

La Voz de Navarra



PAMPLONA, MARTES 6 DE JUNIO DE 1933.—Apartado 29.

DIARIO INDEPENDIENTE

TELEFONO 1797.—Oficinas y Talleres: ZAPATERIA 50 y NUEVA 49

DIVAGACIONES

Los mártires del Ideal

A la memoria de Sabino Arana Goiri en el aniversario del juramento de Larrazábal.

¿Existe un Ideal? Tal es la pregunta que las gentes se hacen cuando la bancarrota de los valores morales y con ella el vacío en los corazones ha invadido a la sociedad.

El idealista es el que sin lucro de ninguna especie, el que sin otra ambición que la espiritual satisfacción del tributo rendido a la Verdad, a la bondad y a la belleza, trabaja con perseverancia, sin claudicaciones hasta alcanzar la meta del Ideal.

El idealista es el que sin lucro de ninguna especie, el que sin otra ambición que la espiritual satisfacción del tributo rendido a la Verdad, a la bondad y a la belleza, trabaja con perseverancia, sin claudicaciones hasta alcanzar la meta del Ideal.

El idealista es el que sin lucro de ninguna especie, el que sin otra ambición que la espiritual satisfacción del tributo rendido a la Verdad, a la bondad y a la belleza, trabaja con perseverancia, sin claudicaciones hasta alcanzar la meta del Ideal.

¡Protestamos!

El señor Gobernador ha manifestado que en virtud de un Decreto de la República—no importa cuál—ha nombrado los cuatro diputados que hacían falta para completar la Diputación de Navarra.

No queremos ocultar que necesitamos hacer un extraordinario esfuerzo de voluntad para contener nuestra pluma dentro de los límites de una moderación que no podemos sentir.

PEDRO - MARI

Se convoca a los componentes al ensayo que tendrá lugar hoy a las siete

El idealista es el que sin lucro de ninguna especie, el que sin otra ambición que la espiritual satisfacción del tributo rendido a la Verdad, a la bondad y a la belleza, trabaja con perseverancia, sin claudicaciones hasta alcanzar la meta del Ideal.

El idealista es el que sin lucro de ninguna especie, el que sin otra ambición que la espiritual satisfacción del tributo rendido a la Verdad, a la bondad y a la belleza, trabaja con perseverancia, sin claudicaciones hasta alcanzar la meta del Ideal.

El idealista es el que sin lucro de ninguna especie, el que sin otra ambición que la espiritual satisfacción del tributo rendido a la Verdad, a la bondad y a la belleza, trabaja con perseverancia, sin claudicaciones hasta alcanzar la meta del Ideal.

El idealista es el que sin lucro de ninguna especie, el que sin otra ambición que la espiritual satisfacción del tributo rendido a la Verdad, a la bondad y a la belleza, trabaja con perseverancia, sin claudicaciones hasta alcanzar la meta del Ideal.

El idealista es el que sin lucro de ninguna especie, el que sin otra ambición que la espiritual satisfacción del tributo rendido a la Verdad, a la bondad y a la belleza, trabaja con perseverancia, sin claudicaciones hasta alcanzar la meta del Ideal.

A LOS LECTORES

La voz del Romano Pontífice

Comenzamos a publicar la Carta-Encíclica dirigida por el Romano Pontífice, a los Obispos y ciudadanos del Estado Español.

Tan gravísima es la Ley de Congregaciones Religiosas que no sólo ha movido a los Prelados a publicar la "Declaración" que venimos dando a luz pública estos días, por Capítulos con el fin de que se vayan comprometiendo mejor de ella los lectores, sino que hasta el mismo Pontífice Romano se ha creído en el deber de reafirmar la voz autorizada de los Obispos con la suya augusta y suprema.

Todos los señores Obispos a cuyas Diócesis afecta la Ley, y además S. S. el Papa, en documento propio la censuran y reprobaban severamente, y es necesario por tanto no sólo que nosotros les prestemos reverente oído y rendida obediencia a sus paternales y sólidas enseñanzas, sino que nos disponamos por encima de todo a actuar conforme a ellos.

Leámos pues nuestros lectores y amigos muy detenidamente, meditémos y grávenlos en lo más íntimo de su conciencia.

Exposición de ornamentos sagrados

El domingo y lunes de Pentecostés ha sido muy visitada la Exposición de ornamentos sagrados instalada en el Asilo del Niño Jesús (Plaza de Recoletas).

Carta-Encíclica del Pontífice Romano contra la inicua ley de Congregaciones

CARTA ENCICLICA DEL SANTISIMO SEÑOR NUESTRO PAPA, POR DIVINA PROVIDENCIA PAPA XI, A LOS OBISPOS, AL CLERO Y A TODO EL PUEBLO DE ESPAÑA, SOBRE LA INJUSTA SITUACION CREADA A LA IGLESIA CATOLICA EN ESPAÑA

A nuestros amados hijos, Cardenal Francisco Vidal y Barraquer, Arzobispo de Tarragona; Cardenal Eustaquio Illundáin y Esteban, Arzobispo de Sevilla, y a los otros venerables Hermanos Arzobispos y Obispos y a todo el Clero y pueblo de España.— Pío P. P. XI.

Venerables hermanos y amados hijos. Salud y Apostólica Bendición. Siempre Nos fué sumamente cara la noble nación española por sus insignes méritos para con la fe católica y la civilización cristiana, por la tradicional y ardentísima devoción a esta Santa Sede Apostólica y por sus grandes instituciones y obras de apostolado, pues ha sido madre fecunda de Santos, de Misioneros y de Fundadores de inculcadas Ordenes religiosas, gloria y sostén de la Iglesia de Dios.

Y precisamente porque la gloria de España está tan íntimamente unida a la Religión católica, Nos sentimos doblemente apenados por la presencia de las deplorables tentativas que de un tiempo a esta parte se están reiterando para arrancar esta nación a Nos tan querida, con la fe tradicional, los más bellos títulos de nacional grandeza. No hemos dejado hacer presente con frecuencia a los actuales gobernantes de España— según Nos dictaba nuestro paternal corazón—cuán falso era el camino que seguían y recordáremos que no es hirviendo al alma del pueblo en sus más profundos y caros sentimientos como se consigue aquella concordia de los espíritus que es indispensable para la prosperidad de una nación. Lo hemos hecho por medio de nuestro representante, cada vez que amenazaba el peligro de alguna nueva ley o medida lesiva de los sacrosantos derechos de Dios y de las almas. Ni hemos dejado de hacer llegar aun públicamente nuestra palabra paternal a los queridos hijos del clero y pueblo de España, para que supiesen que nuestro corazón estaba más cerca de ellos en los momentos del dolor. Mas ahora no podemos menos de levantar de nuevo nuestra voz contra la ley recientemente aprobada, referente a las Congregaciones y Congregaciones religiosas, ya que ésta constituye una nueva y más grave ofensa, no sólo a la Religión y a la Iglesia, sino también a los decantados principios de libertad civil, sobre los cuales declara basarse el nuevo régimen español. Ni se crea nuestra palabra esté inspirada en sentimientos de aversión contra la nueva forma de Gobierno, contra otras innovaciones puramente políticas que recientemente han tenido lugar en España. Pues todos saben que la Iglesia católica, no estando bajo ningún respecto ligada a una forma de Gobierno más que a otra, con tal de que queden a salvo los derechos de Dios y de la conciencia cristiana, no encuentra dificultad en avenirse con las diversas instituciones civiles, sean monárquicas, aristocráticas y democráticas.

Prueba manifiesta de ello son, para no citar hechos recientes, los numerosos Concordatos y acuerdos estipulados en estos últimos años y las relaciones diplomáticas que la Santa Sede ha entablado con diversos Estados, en los cuales, después de la última gran guerra, a Gobiernos monárquicos han sustituido Gobiernos republicanos.

Ni estas nuevas Repúblicas han tenido jamás que sufrir en sus instituciones ni en sus justas aspiraciones a la grandeza y bienestar nacional por efecto de sus amistosas relaciones con la Santa Sede o por hallarse dispuestas a concluir con espíritu de mutua confianza en las materias que interesan a la Iglesia y al Estado, convenios adaptados a las nuevas condiciones de los tiempos. Antes bien, podemos afirmar con toda certeza que a los nuevos Estados han reportado notables ventajas estos confiadamente acordados con la Iglesia; pues todos saben que no se opone dique más poderoso al desbordamiento del desorden social que la Iglesia, la cual, siendo educadora excelso de los pueblos, ha sabido unir siempre, en fecundo acuerdo el principio de la legítima libertad con el de la autoridad, las exigencias de la justicia con el bien de la paz.

Nada de esto ignoraba el Gobierno de la nueva República española, pues estaba bien enterado de las buenas disposiciones, tanto nuestras como del Episcopado español, para secundar el mantenimiento del orden y de la tranquilidad social.

Y con Nos y con el Episcopado, estaban de acuerdo, no solamente, el Clero, tanto secular como regular, sino también los católicos seglares, o sea la gran mayoría del pueblo español; el cual, no obstante las opiniones personales, no obstante las provocaciones y vejaciones de los enemigos de la Iglesia, ha estado lejos de actos de violencia y represalia, manteniéndose en la tranquila sujeción al Poder constituido, sin dar lugar a desórdenes y, mucho menos, a guerras civiles. Ni a otra causa alguna fuera de esta disciplina y sujeción inspirada en las enseñanzas y en el espíritu católico se podría en verdad atribuir con mayor derecho cuanto se ha podido conservar de aquella paz y tranquilidad públicas que las turbulencias de los partidos y las pasiones de los revolucionarios se han esforzado por per-

turbar empujando a la nación hacia el abismo de la anarquía.

Por esto Nos ha causado profunda extrañeza y vivo pesar el saber que algunos, como para justificar los inicuos procedimientos contra la Iglesia, hayan aducido públicamente como razón la necesidad de defender la nueva República.

Tan evidente aparece por lo dicho la inconsistencia del motivo aducido que da derecho a atribuir la persecución movida contra la Iglesia en España más que a incomprensión de la fe católica y de sus benéficas instituciones, al odio que "contra el Señor y contra su Cristo" fomentan sectas subversivas de todo orden religioso y social como por desgracia vemos que sucede en Méjico y en Rusia.

Pero volviendo a la deplorable ley referente a las Confesiones y Congregaciones religiosas hemos visto con amargura de corazón que en ella ya desde el principio se declara abiertamente que el Estado no tiene Religión oficial, reafirmando así aquella separación del Estado y de la Iglesia que desgraciadamente había sido sancionada en la nueva Constitución española.

No nos detenemos ahora a repetir aquí cuán gravísimo error sea afirmar que es ilícita y buena la separación en sí misma, especialmente en una nación que es católica en casi su totalidad. Para quien la penetra a fondo, la separación no es más que una funesta consecuencia (como tantas veces lo hemos declarado especialmente en la Encíclica "Quas primas") del laicismo, o sea la apostasía de la sociedad moderna que pretende alejarse de Dios y de la Iglesia. Mas si para cualquier pueblo es, sobre ímpia, absurda la pretensión de querer excluir de la vida pública a Dios Creador y provido gobernador de la misma sociedad, de un modo particular, repugna tal exclusión de Dios y de la Iglesia de la vida de la nación española, en la cual la Iglesia tuvo siempre y merecidamente, la parte más importante, más benéfica y activa en las leyes, en las escuelas y en todas las demás instituciones privadas y públicas. Pues si tal atentado redundara en daño irreparable de la conciencia cristiana del país, especialmente de la juventud a la que se quiere educar sin religión y de la familia profanada en sus más sagrados principios, no menor es el daño que recae sobre la misma autoridad civil la cual perdido el apoyo que la recomienda ya la sostiene en la conciencia de los pueblos, es decir, faltando la persuasión de ser divinos su origen, su dependencia y su sanción, llega a perder junto con su más grande fuerza de obligación, el más alto título de acatamiento y respeto.

Que esos daños se sigan inevitablemente del régimen de separación, lo atestiguan no pocas de aquellas mismas naciones que después de haberlo introducido en su legislación comprendieron bien pronto la necesidad de remediar el error, o bien modificando al menos en su interpretación de aplicación las leyes persecutorias de la Iglesia o bien procurando venir a pesar de la separación a una pacífica coexistencia y cooperación con la Iglesia.

Al contrario, los nuevos legisladores españoles, no cuidando de estas lecciones de la Historia, han adoptado una forma de separación hostil a la fe que profesa la inmensa mayoría de los ciudadanos, separación tanto más penosa e injusta cuanto que se decreta en nombre de la libertad y se la hace llegar hasta la negación del derecho común y de aquella misma libertad que se promete y se asegura a todos indistintamente. De ese modo se ha querido sujetar a la Iglesia y a sus ministros a medidas de excepción que tienden a ponerla a merced del Poder civil.

De hecho, en virtud de la Constitución y de las leyes emanadas posteriormente, mientras todas las opiniones, aun las más erróneas, tienen amplio campo para manifestarse todas, la Religión Católica, religión de la casi totalidad de los ciudadanos, ve que se la vigila ostensiblemente en la enseñanza y que se oponen trabas a las escuelas y otras instituciones suyas, tan beneméritas de la ciencia y de la cultura españolas. El mismo ejercicio del culto católico, aun en sus más especiales y tradicionales manifestaciones, no está exento de limitaciones, como la asistencia religiosa a los institutos dependientes del Estado; las procesiones religiosas, las cuales necesitarán "autorización gubernativa en cada caso"; la misma administración de los Sacramentos a los moribundos y los funerarios a los difuntos.

Más manifiesta es aún la contradicción en lo que mira a la propiedad. La Constitución reconoce a todos los ciudadanos la legítima facultad de poseer, y como es propio de todas las legislaciones en países civilizados, garantiza y tutela el ejercicio de tan importante derecho, emanado de la misma naturaleza. Pues bien; aun en este punto se ha querido crear una excepción en daño de la Iglesia Católica, despojándola con patente injusticia de todos sus bienes. No se ha tomado en consideración la voluntad de los donantes, no se ha tenido en cuenta el fin espiritual y santo a que se habían destinado esos bienes, ni se han querido respetar en modo alguno derechos antíguos y fundados sobre indiscutibles títulos jurídicos. No sólo dejan ya de ser reconocidos como libre propiedad de la Iglesia Católica todos los edificios: "palacios episcopales, casas rectorales, seminarios, monasterios", sino que son declarados, con pa-

Meditación en "Fa"

Te digo lectora amiga que el día menos pensado vas a ir al paseo y te vas a quedar extática y simpocada. Y si no dime tú en verdad, si tu ánimo y alma no quedaron en suspenso viendo a todos los hombres con monóculo.

Pues si señora; eso es pero que muy inglés y muy internacional. Desde que el partido nacionalista vasco se asomó al balcón de Europa, esta primavera, en la noche triunfal sobre Donostia, se ha conocido en forma palpable, nuestra entrada en la corriente internacional.

La prueba es que mientras tu inicias un ataque a fondo a unas pocas de Sangüesa, quizá oigas una voz femenina que te dice: Aquí radio Pamplona, A. E. J. 6. Estamos lo mismo que en Londres o Berlín. Me ocurre que la señorita intermedia auditiva,— esta frase lector, que tiene la magnificencia de los jardines de Babilonia, te la cedo,— podría emplear en los anuncios, cierto atractivo que le iría muy bien a su voz acariciadora. Por ejemplo:

Ropa blanca, ropa blanca; ¡Vaya ropa blanca la que se está haciendo una amiga para su equipo de boda! Es del Andorrano. Ayer en un Té con el que obsequió a sus amigas una de nuestras distinguidas señoritas, llamó mucho la atención, más que la merienda, que fue bastante escasa, la mantelera que era preciosa. Era una de las muchas novedades de Casa de Ciga.

Y ahora ya no es la señorita, ahora soy yo, el que dice a las citadas y respetables firmas comerciales: Muchas gracias, no se molestes en mandarme nada; mi propaganda es gratuita, yo soy así. De todos modos, yo auguro a la Radio Pamplona un porvenir brillante, sobre todo si se inicia en la propaganda matrimonial.

Fijate, gentil lectora por si te parece discreta la forma de señalar: Aquí Radio Pamplona A. E. J. 6. Se ruega a una rubia de la calle Chapieta se fije en el paseo de la noche, en mozo moreno, traje gris y corbata encarnada, que es de buen carácter y corazón. Aquí Radio Pamplona A. E. J. 6. Se ruega Joven empleado en Banca local, trescientas pesetas mensuales, con seguro de accidente y buen porvenir, desearía relaciones señoriales de buena familia acomodada para complementar. Va al Niza los domingos.

Decididamente, lector amigo, nuestra vida va a cambiar por la influencia de la Radio. Esta noche ya a hablar el doctor Juaristi, y nos dirá a no dudar, cosas muy interesantes. ¡A lo mejor nos anuncia la apertura del Ateneo! Es capaz el doctor de eso y de mucho más.

¿Te has fijado lector que cada calle de nuestra amada ciudad, tienen su característica olfativa? La calle Mártires de no sé dónde, yo no sé, por qué soy pamplonés de pura cepa.

pero la que conocemos por San Antón, tiene un hábito de naftalina que aturde. ¿Qué pasa señoras "menageres" de la calle de San Antón, con las prendas de vestir? Es indudable que como el infierno del Dante, está en esa calle el Averno de las pollizas.

Y a propósito de narices. Todos los pueblos se diferencian por sus características raciales, y andan locos los internacionalistas y pacifistas en encontrar un nexo que sirva de lazo universal a propósito de la conferencia de Londres, y no lo encuentran. Yo lo encontré ¡Eureka! Es el olor de farmacia; en todo el mundo es el mismo; y tanto debe hermanar, que todos los practicantes de Botica parecen de la familia.

Ay lectora admirada, estoy que no me lo creo con este peso que se me ha quitado de encima. Por fin ya tenemos Miss Europa, y yo he descansado.

Tu sabes con lo sensible que yo soy, la constante angustia en que yo estaba. ¿Será Miss Dinamarca? ¿Será la gallega o Jaquelina? Y así un día y otro día, compenetrándome con la zozobra de esas pobrecitas tonogras.

Claro, que esto ha servido a la vez de exposición y ha dado la pauta para los vestidos y calzado de verano de nuestras bellas. Y a propósito: ¿De dónde gasta usted esos zapatos? Yo de casa de Reparáz, ¿y usted? Yo de los tacones.

De todos modos estoy satisfecho. Miss Rusia es mi tipo. Pero a mí quien me intriga más que las bellezas, es ese señor gordo que las acompaña y que le llaman Monsieur Maurice de Walfefe. Algo tendrá cuando se lo disputan al extremo que el protocolo era que en el viaje a Portugal la Reina iba con él; pero se armó tal lío, que tuvo que ir con varones y a la Reina le dieron por acompañante un poeta portugués que el pobre se habrá quedado "grogui" de tantas "xaldades" y "moito obrigado" que habrá desgranado a la reina.

Quedamos que Mr. Maurice tendrá además de su grasa "De belles manieres", porque las mujeres son así, les gusta la delicadeza. Tengo mi pena por lo defraudados que han quedado los gallegos, pues la suya la han dejado fuera por mucha de caderas! Y como cambian lectora los gustos! Ya ves, en cambio a Nerón eran esas las que le gustaban; y eso era el mayor encanto de Pompeya, junto al de que se la había quitado a un amigo.

Pobres bellezas; cálces estériles de bellas flores sin perfume. Gracias a que días antes estuvo Mme. Curie demostrando que la mujer no es sólo belleza fría, estatua de Fidias, sino también inteligencia creadora, seno tibio fecundo y corazón abierto al consuelo de todas las penas.

GABIREL.

Acción Católica

Aceptada la iniciativa de la Junta Central de Madrid por la de Juventud Femenina de Pamplona, invita a sus asociadas y a todas las jóvenes de Navarra, para que como manifestación de duelo por haberse firmado la Ley de Congregaciones Religiosas, se abstengan durante este mes de asistir a toda clase de espectáculos y diversiones observando el mayor espíritu de modestia en el vestir.

Convencidas de que esto supone un gran sacrificio, sobre todo para las que no se compenetran con el dolor que aflige a nuestra Madre la Iglesia, no dudamos de la generosidad de todas que sabiendo probar con obras su amor al Corazón de Jesús, le ofrecerán estos sacrificios unidos a súplicas y oraciones para alcanzar del Cielo perdón y misericordia.

labras que encubren mal la naturaleza del despojo, "propiedad pública nacional". Más aún; mientras los edificios que fueron siempre legítima propiedad de las diversas entidades eclesiásticas los deja la ley en uso a la Iglesia Católica y a sus ministros, a fin de que se empleen, conforme a su destino, para el culto, se llega a establecer que los tales edificios "estarán sometidos a las tribuciones inherentes al uso de los mismos", obligando así a la Iglesia Católica a pagar tributos por los bienes que le han sido quitados violentamente. De este modo, el Poder civil se ha preparado un arma para hacer imposible a la Iglesia Católica aun el uso precario de los bienes. Porque, una vez despojada de todo, privada de toda vida, coartada en todas sus actividades, ¿cómo podrá pagar los tributos que se le imponen? No se diga que la ley de fe, para el futuro, a la Iglesia Católica, una cierta facultad de poseer, al menos a título de propiedad privada, porque aun ese reconocimiento tan reducido queda después casi anulado por el principio inmediatamente enunciado de que tales bienes "sólo podrán conservarse en una cuantía necesaria para el servicio religioso"; con lo cual se obliga a la Iglesia a someter al examen del Poder civil sus necesidades para el cumplimiento de su divina misión y se erige el Estado laico en Juez absoluto de cuanto se necesita para las funciones meramente espirituales, y así bien puede temerse que tal juicio estará en consonancia con el laicismo que intentan la ley y sus autores.

(Continuará)

En el Teatro Gayarre

La Compañía que el domingo finó sus actuaciones en este Teatro, deja entre todo el elemento aficionado un grato recuerdo y especialmente el barítono Pablo Hortags, que recogiendo el comentario del público, pedimos la traigan lo antes que se pueda y sobre todo actuando en obras como "Luisa Fernanda", "Katiushka", etc, pues para obras como "Las Golondrinas", se necesita mejor orquesta o por mejor decir, más numerosa, y mejores elementos secundarios.

El domingo se despidieron con tres llenos, sobre todo con "Luisa Fernanda" en la matiné, en cuya función escucharon ovaciones impomentes y obligando el público a repetir varios números, destacando con mucho sobre los demás el barítono Pablo Hortags, la tiple Cándida Suárez y el tenor Emilio Vendrell.

Lo mismo decimos de la popular, que pusieron en escena "La Generala", y de la noche, que con "Las Golondrinas" se lucieron, a pesar de las dificultades que posee esta obra.

Para hoy nos anuncia la empresa de este Teatro al mandar chino "Fu-Manchú", llamado "El doctor demonio", por sus cosas, que están bien lejos del alcance del público, siendo a la vez un espectáculo perfectamente moral y alegre.

En esta semana, cosa esperada con impaciencia, reaparecerá de nuevo los célebres coros "Los Cosacos del Don".

ACADEMIA DE CIENCIAS DE A. y M. Urmeneta Ldo. en Ciencias Matemáticas puras y aplicadas para Escuelas especiales, Facultades, oposiciones, etc. INFORMES DE 11 A 1 Estafeta, 47-3. Pamplona

LEA USTED "La Voz" de Navarra

Ecós de sociedad

VIAJES

De América han venido nuestros queridos amigos y paisanos don Fernando y don Manuel Muguro, con sus distinguidas esposas.

De Zaragoza la aventajada alumna de la Facultad de Ciencias y bella señorita Pilar Zuasti.

que hacemos extensiva a sus distinguidas familias, al mismo tiempo que les deseamos los mayores aciertos en la carrera que tan brillantemente dan comenzado.

—Han sido nombrados administrador y escribiente, respectivamente, de la Caja Mutua de accidentes del Trabajo agro-pecuario, don Teófilo Munárriz y don Ignacio del Brio.

Nuestra enhorabuena.

Fermin Gortari

GARGANTA, NARIZ Y OIDO
Zapatería, 32, 2.º Pamplona

—A Roma, al frente de la Peregrinación organizada por la Asociación del Inmaculado Corazón de María, los RR. PP. Corazonistas de esta Residencia, Urdarte e Idoate.

—De Berbizana el joven industrial don Juan Varela.

—A Peralta las bellas y distinguidas señoritas Carmen Orta y Petra Astiz, cultas profesoras de Primera Enseñanza.

—A su finca de Suquets (Lérida), la distinguida señora doña Ana Rahola y su hijo el joven abogado don José Trigoen.

Casa Arrillaga

RELOJERIA -- OPTICA
AJARNAUTE, Zapatería 59, PAMPLONA

—A Estella el comerciante de esta ciudad don Ignacio Guilbert.

—Para Peralta el elocuente orador sagrado R. P. Hermenegildo Barbarin, Corazonista.

—De Madrid la bella y distinguida señorita María Josefa Salvatierra, después de terminar brillantemente la carrera de Licenciada en Letras.

MADERAS

De pino de Roncal y entarimados
ANTONIO ERICE

—Ha marchado a Urdain la bellísima señorita Marina Cemborain.

—Al mismo punto el joven industrial don Jesús Luquin.

VARIAS

En las oposiciones de Abogados Fiscales celebradas recientemente en Madrid ha actuado con gran brillantez dos distinguidos jóvenes y estimados paisanos nuestros: don Eduardo Aya Gofi, hijo del comandante de Infantería don Andrés, y don Javier Medrano Unanua, perteneciente a distinguida familia navarra, los cuales han obtenido los primeros números para ingresar en dicho cuerpo, entre los muchísimos opositores.

Reciban los nuevos Abogados Fiscales señores Aya y Medrano nuestra enhorabuena.

(Sanatorio de S. Esteban Oyarzun)

(a diez kilómetros de San Sebastián)
Sres. VIDARTE, LARRA y USABIAGA
Tratamientos modernos de las enfermedades nerviosas, histerismos, neurastenia, psiconeurosis, intoxicaciones, morfina, cocaína alcohol. Enfermos de régimen. Convalecientes.

Contabilidad y cálculo mercantil

Preparación para la administración de casas comerciales y empresas mercantiles. En cada clase se admiten número reducido de alumnos.

Ciudadela, 13 segundo PAMPLONA

BIBLIOGRAFIA

OBRA NUEVA DE PALPITANTE ACTUALIDAD
Por Armand LEBRUN

Constituye el quinto volumen de "Las Socetas", por interesantes que hayan sido los anteriores, es indiscutible que lo aventaja por la actualidad del tema y por la insuperable documentación.

Todo el mundo habla y se preocupa del comunismo. Una parte no exigua de la masa obrera se propone implantarlo en España. Para contrarrestar la propaganda comunista, sólo hay un camino: abrir los ojos del pueblo, manifestándole, lisa y llanamente, qué es el Comunismo.

Este libro lo dice con datos irrefutables. El Comunismo que, durante cien días, dominó la nación húngara fué la crucifixión de Hungría. Asesinatos a granel, despojos, feroces arbitrariedades sin límite, glorificación del crimen, hambre inaudita, miseria nunca sufrida con tanta intensidad... eso, y nada más que eso, fué el comunismo en Hungría.

Si los documentos aducidos por el autor, no bastaran, lo proclamarían los cuarenta y un grabados que ilustran el libro. Ni el más sádico cerebro oriental es capaz de imaginar torturas tan crueles como las que revelan rostros desfigurados, esas mujeres harapien-tas que abrazan a sus hijos moribundos.

Eso fué el comunismo en Hungría... y eso sería aquí. Toda persona decente y mucho más los que se precian de católicos, tienen el deber inexcusable de leer este libro y dario a conocer al mayor número posible de intelectuales, de burgueses y de obreros.

Precios: 4 pesetas en rústica y 6 pesetas encuadernado en tela.

BIBLIOTECA CIENTIFICO POPULAR DE CUESTIONES ACTUALES

Un volumen quincenal. Precio: 0'70 pesetas. Suscripción mensual, pago anticipado. Franco de portes, 8 pesetas.

El afán de cultura que se ha desarrollado en todas las clases sociales, impulsa a adquirir en estos tiempos de dinamismo y celeridad, por medio de breves lecturas.

En la actualidad las obras de cualquier género que sean, no gustan si se desarrollan en gruesos volúmenes.

Teniendo en cuenta estas razones, la Editorial Católica Vilamala anuncia a sus clientes y al público en general, la publicación quincenal, a partir de 1 de enero de 1933, de una

BIBLIOTECA CIENTIFICO-POPULAR DE CUESTIONES ACTUALES

En ella, en lenguaje claro, sin mengua del elevado tono científico que sabrán emplear sus autores, se tratarán temas de las más variadas disciplinas: la Astronomía, Geología, Sociología, Filosofía racional y experimental, Historia general, Historia de las regiones, Estética, Ciencias biológicas, etcétera, tendrán en ella cabida. Y lo mismo se estudiarán las modernas teorías cosmogónicas, ideas para explicar la formación del Universo, que las nuevas ideas sobre la constitución de la materia; el socialismo científico que el psico-análisis de Freud, etc.

En una palabra: pretendemos que esta "BIBLIOTECA" sea como un "inventario del saber humano", puesto al alcance de todas las inteligencias por su sencillez, y de todas las fortunas por su baratura.

Por último, tratándose de una Editorial católica, es inútil insistir en que todas las obras de esta "BIBLIOTECA" que hoy se ofrece al público, aun dentro de la mayor libertad científica, se ajustarán a la más pura ortodoxia y se publicarán con licencia eclesiástica.

He aquí una lista de las publicaciones ya en prensa:

"Materialismo y espiritualismo", por don Arturo Fosal, ingeniero.

"Origen y fin del Universo", por el mismo.

"La Familia, el Trabajo y la Propiedad", por don Mariano Puigdollers, Catedrático.

"El problema de la herencia", por don Juan J. Barcia Goyanes, catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

"Mecanicismo y vitalismo", por el mismo.

"Eugenesia y moral", por el mismo.

"Creacionismo, evolucionismo y panteísmo", por don Samuel Leal, licenciado en Ciencias naturales.

"Las grandes líneas de la economía política", por don José María Zumalacárregui, catedrático.

"El progreso material y la felicidad del hombre", por don Antonio Torró, doctor en Filosofía y Letras.

A éstas seguirán otras que oportunamente se anunciarán.

Benjamín Gofi

ODONTOLOGO
Espoz y Mina, 2, primeros

BALNEARIO DE BELASCOAIN (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas, gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón y bigado, expulsando los cálculos y arenillas. Temporada oficial: 15 de Junio al 30 Septiembre. Balneario montado con arreglo a las modernas exigencias. Hospedería a precios módicos para familias de posición modesta.

Itinerario: En tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio de autobuses que sale de las Oficinas de la Sociedad.

Informes: Sociedad Aguas y Baños de Belascoain--Pamplona.

De Enseñanza

ACUERDOS DEL CONSEJO PROVINCIAL

En Pamplona a tres de junio de mil novecientos treinta y tres, reunido el Consejo provincial de primera enseñanza bajo la presidencia de don Mariano Sáez Morilla y con asistencia de doña María Ana Sanz, doña María de los Angeles Fernández, don Vicente Navarro y el Secretario que suscribe don Benigno Janin, se levantó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Vista la orden de 28 de abril, inserta en la "Gaceta" de Madrid de 22 de mayo por la que se concede al Presidente de este Consejo una subvención por el Estado de 6.000 pesetas para organizar una Colonia escolar en el presente año, con la condición de que en la cuenta correspondiente se justifique la inversión de dicha cantidad y de otra por lo menos igual de los recursos de que disponga el solicitante, se acordó que por la Inspección se formulen peticiones a los Ayuntamientos para lograr la aportación de la suma necesaria, y que una Comisión formada por las Inspectoras señoras Fernández de Toro, González, López, y Bajarano, formule un estudio de la organización de la Colonia para someterlo a conocimiento de este Consejo en próxima reunión.

Se admitieron las renuncias de vocales del Consejo local de primera enseñanza de: Erró presentadas por los padres de familia, don José Urrutia Dufur y doña Martina Villanueva Errea, quienes las fundan en motivos de salud.

Examinando un oficio de la Asociación provincial de Trabajadores de la Enseñanza, manifestando que por esta vez de una maestra para el Consejo provincial porque las Maestras de Pamplona no están afiliadas a aquella organización y además son de ideología político-social reaccionaria, se acordó, en vista de que en Navarra no hay ninguna otra Asociación de Maestros adherida a una nacional, que se haga la propuesta para cubrir la vacante de ella por los Maestros y las Maestras de la capital reunidos en sesión que convocará y presidirá el más antiguo del Escalafón.

Leído un escrito de don Vicente Balda, aspirante a interinidad, denunciando el hecho de que algunos maestros interinos, no están en sus destinos por encontrarse cumpliendo el servicio militar en los Regimientos de esta plaza, se acordó dirigirse a los Jefes de los Cuerpos que el denunciante cita, en súplica de que se dignen manifestar cual es la situación militar de dichos maestros, y que, de resultar cierto lo expuesto por el señor Balda, se les declare cesantes inmediatamente.

Visto el expediente instruido como consecuencia del escrito de queja del Alcalde y varios vecinos de Espoz contra el Maestro interino don Trinidad Huarte, cuyas diligencias ha llevado a cabo la Inspectora de la sexta zona doña Blanca Bejarano, en cumplimiento de acuerdo de este Consejo de 20 de mayo anterior; leídos los documentos aportados por ambas partes y el informe de la señora Bejarano; Resultando que el maestro señor Huarte cometió una falta de respeto a la verdad y a la corrección que todo funcionario debe guardar en sus peticiones ya que planteó la suya para pedir su nombramiento para la escuela de Espoz, hasta el extremo de no acudir ningún niño a la Escuela desde que este señor se puso al frente de la misma considerando que es deber de los superiores amparar al inferior cuando sea inculcado por móviles de cierta índole que no afectan a su función profesional o al decoro de la misma, el Consejo acordó que no ha lugar a trasladar de Escuela al Maestro interino de Espoz, don Trinidad Huarte, e imponer a éste una reprensión pública por la falta cometida.

Se aprobaron las licencias concedidas desde la última sesión y los nombramientos de interinos llevados a cabo en igual tiempo.

Por falta de tiempo quedaron pendientes para otra sesión otros asuntos de menos importancia que figuraban en el orden del día.

Nombramientos de Maestros interinos en el día 5 de junio:

Doña María Barriain Zuasti, para Barasoain; a doña María Camacho, para la escuela de niñas de Murchante; a doña Julia Jiménez Vergara, para la escuela de niñas número 1 de Santacara; a doña Juana San Miguel Larrayoz para la de Mues; a doña Paula Soler, para la escuela de Adoain (Urrual-alto); y a don Jesús Loza Maeztu, para la escuela de Falces (s. g.).

El futuro curso de selección. Dentro de unos días haremos unos comentarios sobre el futuro curso de selección profesional. Igualmente tendremos al corriente de los Decretos y ordenes que con relación a esta cuestión se dicten.

Noticias y sucesos

Servicio de enfermos

PARROQUIAL

En San Juan Bautista.--Don Valentín García, Navarreta, 13, tercero.

En San Saturnino.--Don Juan Adot, Ansoleada, 15, cuarto.

En San Saturnino.--Don Juan naz, Estafeta, 61, cuarto.

En San Nicolás.--Don Pablo Gúrdide, San Nicolás, 41, segundo.

En San Lorenzo.--Don Luis Arbizu, Mayor 92, cuarto derecha.

FARMACEUTICO

Señor Navascués, Estafeta, 89.

Señor Sánchez Azcona, San Saturnino, 7.

Señor Azqueta, Ciudadela, 1.

Durante los días 6, 7, 8 y 9 del actual se recibirán en la Secretaría de la Comisión de Fomento del Ayuntamiento cuantos sobres deseen enviar los particulares y el comercio en general para imprimirlos gratuitamente con el programa oficial de las próximas fiestas de San Fermín.

No deje de encargar los recordatorios de devoción a la imprenta de la calle de San Nicolás, 31.-- Pamplona

Cuento con un gran surtido a precios económicos

ATROPELLOS DE AUTOMOVIL

En la mañana de ayer fué atropellado frente a la caseta de arbitrios municipales de la carretera de Madrid, por un automóvil conducido por su propietario, Martín Domínguez Gofi, el vecino de esta ciudad Tomás Gorrochategui, de 40 años, el que conduciendo a la Casa de Socorro, le fueron apreciadas heridas de pronóstico reservado.

En el asunto entiende el Juzgado.

Próximamente a las tres de la tarde de ayer, un automóvil propiedad de Luis Grávalos, y conducido por Filomeno Ozcoildi arrolló en la Plaza de la República al niño de 2 años, Jesús Bordonada Aguerreta, produciéndole heridas de pronóstico reservado, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

CASA DE SOCORRO

En este Centro recibieron asistencia facultativa las siguientes personas:

José Corroza de 17 años, epixtasis, leve s. c.

Tomás Gorrochategui, de 40 años, ingresó en estado de coma, pronóstico reservado.

Félix Castillo, erosiones generalizadas, leve s. c.

Josefa Aizcorbe, de 22 años, herida inclsa en la mano derecha, leve s. c.

Pilar Rosales, de 1 año, dos heridas contusas leves en la cara, leve s. c.

Jesús Bordonada, de 2 años, herida contusa en la raíz de la nariz y cadera derecha, y contusiones y erosiones generalizadas, pronóstico reservado.

Juan Barandiarán, de 30 años, herida con tusa en el cuero cabelludo, leve s. c.

HURTO DE PLANTAS

Ante la Guardia civil de Aoz, que se hallaba prestando servicio de vigilancia, denunció el vecino del caserío "Gorri" (valle de Longuida) Francisco Ayanz Redin, que de una huerta de su propiedad habían hurtado la noche pasada 104 plantas de berza y arrancándole al mismo tiempo 210 hondonas de alubias.

Como presunto autor del hurto ha sido denunciado al Juzgado un vecino de Itoiz.

Notas judiciales

Señalamientos

Vista ante la Sala de lo civil del pleito de menor cuantía que procede del Juzgado de Primera Instancia de Pamplona, que sostiene el Ayuntamiento de Bertizarana con don José María Modet, don Wenceslao Goizuetza y los herederos desconocidos de don Gabriel Erro, sobre pago de cantidad.

Informarán los letrados señores Aizpín, Pelayo Moreno y Lazcano

Procuradores señores del Olmo, Iñarra y Valcarlos.

Vista ante la misma Sala del pleito de menor cuantía que procede del Juzgado de Pamplona, que sostiene la Sociedad "Música, Arellano y Compañía" con don Francisco Garrido Quintero, sobre pago de cantidad.

Informará el letrado señor Arellano.

Procuradores señores García Mina y Cañada.

En el Gobierno civil

El señor gobernador civil nos hizo ayer las siguientes manifestaciones:

De acuerdo con el Decreto de 21 de Abril de 1931, y teniendo en cuenta lo prevenido en la citada disposición legal he acordado designar para que cubran las vacantes de

gestores de la Diputación foral de Navarra a los señores don José Bargaleta García, por el distrito de Pamplona; don Isaac Induráin Oronz, por el de Aoz; don Amancio Sánchez Martínez, y don Constantino Cerdán Sánchez, por el de Estella.

Estos diputados pertenecen, por el orden enumerado, a las siguientes fracciones políticas: Autónoma, Acción Republicana, Radical y Radical Socialista, quedando de esta forma representados en la Diputación todos los partidos republicanos.

En el día de ayer se celebraron 26 actos públicos, sin que ocurriese ningún incidente noticiable.

MADRE TECEL
GRABAD ESTE NOMBRE
EL TONICO INFANTIL QUE EL MEDICO DA A SUS HIJOS
SABOR AGRADABLE

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

San Norberto, fundador; Alejandro, Felipe de Cesárea, de; Artemio; Amadeo y compañeros mártires; Juan de Verona; Claudio, Eustorgio, obs.; Cándida, Paulina mrs.

San Norberto, fundador. En Seten, de Alemania, nació San Norberto, quien por ser de nobilísima familia, hijo del conde Guepp, emparentado con el emperador, educóse en las ciencias y entró en la corte imperial; joven y de talento, engolfóse en las vanidades y era el alma de las diversiones. Dirigiase un día a caballo hacia Frénte de Westfalia, cuando se desencadenó furiosa tempestad, cayendo un rayo junto a él, que le derribó y dejó en el suelo sin sentidos. Al volver en sí propiamente un cambio de vida; ordenóse sacerdote, pues gozaba ya de un canonicato y era subdiácono y se dedicó a la predicación. A poco renunció su dignidad y repartió entre los pobres su cuantioso patrimonio y emprendió una vida de gran austeridad y de incansable apostolado, convirtiendo muchos herejes. Habitando en Landuno, con trece compañeros retiróse al desierto de Premostrato, donde principió la fundación de la Orden premostratense bajo la regla de San Agustín con hábito blanco. Divulgóse la fama de su santidad y acaudó numerosos personajes para seguir sus consejos; fundó varios monasterios y a poco eran más de ochocientos religiosos; desbarató los hereáticos errores, y gozó el don de milagros. A pesar suyo nombráronle arzobispo de Magdeburgo, brillando más sus virtudes, su celo y prudencia, hasta que ocho años después lleno de méritos y del Espíritu Santo, murió a los cincuenta y tres de su edad, en 1134.

OFICIALES

LIEDENA

Habiendo sido aceptada proposición para el arriendo de la carnicería, se abre sexto sobre la misma el cual terminará el día 7 de los corrientes, a las nueve de la noche.

Liedena, a 1 de junio 1933.—El Alcalde, Javier Moriones.

AZAGRA

Empréstito municipal

El Ayuntamiento de Azagra, previamente autorizado por la Excm. Diputación ha resuelto emitir un empréstito de 218.037'71 pesetas, en títulos al portador de 500 pesetas con interés del 5% %, libre de impuestos amortizable en treinta anualidades por sorteos anuales.

Dicho empréstito se destina al abastecimiento de aguas y saneamiento de la población, y tanto del capital como de sus intereses responderá el Ayuntamiento con todos sus bienes y el producto del impuesto del suministro de aguas y alcantarillado.

La inscripción de obligaciones podrá hacerse en la Caja de Ahorros Navarra y este Ayuntamiento desde el 1 al 30 de Junio.

Azagra, 31 de Mayo de 1933.—El Alcalde, Constantino Cerdán.

Caja de Ahorros Municipal

Llevo sesenta años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes
Imposiciones anuales 4,25 por 100
Imposiciones semestrales 3,75 >>
Libretas ordinarias a la vista. 3,60 >>

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 15, chaffán con la Chapitelá.

Sólo FLIT me satisface...



Gracias al FLIT he pasado una noche agradable sin la tortura de los mosquitos.

Zumbando, zumbando, el mosquito le acecha para turbar su reposo y atormentarle con sus picaduras. ¡Defiéndase! Pulverice FLIT para matar todos los mosquitos de su habitación y dormirá tranquilo. El FLIT es mortal para todos los insectos e inofensivo para las personas. No mancha.

El FLIT se vende únicamente en bidones precintados de color amarillo con franja negra y soldado.

EL FLIT NO SE VENDE A GRANEL

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 501-A. Barcelona

Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón y Palma M.



VITICULTORES!

Sulfatad vuestros viñedos con

Caldos Cúpricos "ALGRY"

Laboratorio Vitícola Enológico de la Rioja - LOGROÑO

SECCIÓN DE DEPORTES

El Campeonato de España

El Español logra derrotar al Murcia por 3-0, quedando semifinalista.-Con él, el Madrid, Athletic de Bilbao y el vencedor del partido. Valencia-Betis serán quienes jueguen las semifinales.-El partido Betis-Valencia suspendido el domingo, se juega hoy.

EN G-JON

Gijón.—Aunque el cuarto de final entre el Sporting y el Madrid estaba decidido en favor de los campeones de la Liga después del contundente resultado de Chamartín (8-0), el campo de Molinon se vió muy animado de público.

Este nuevo encuentro tuvo solo el interés de ver desarrollar un juego brillante y bello, como así sucedió.

La lucha resultó por ello interesante, ya que el Madrid y el Sporting pusieron entusiasmo y acierto en las jugadas y los tantos madrildistas fueron marcados espasmodicamente.

El juego se presentó igualado, luciendo el Madrid su buen juego y destacando por sus bellos avances la delantera gijonesa. En general, el Sporting puso una gran voluntad y entusiasmo, pero tuvo que actuar con un sensible handicap.

Lesionados su portero titular y el suplente, hubo de ocupar la portería un guardameta de segunda categoría, que debutaba en estas lides importantes.

No fué punto seguro para el conjunto sportinguista, aunque este no perdió la moral en ningún momento de la lucha, jugando con entusiasmo en todo el transcurso de la misma.

El Madrid hizo un partido de perfecta regularidad.

No se empleó a fondo, ya que no quiso abrumar a su enemigo con otro resultado copioso.

Jugaron los dos bandos correctamente, casi amistosamente, destacando los "merengues" por su excelente cohesión, hasta el punto de no poder señalar a ninguno de sus jugadores como figura más sobresaliente. Todos jugaron bien.

Del Sporting, fueron los mejores Herrera Peña y Luisín.

Vallana arbitró a tono con el armonioso encuentro.

El primer tiempo comenzó con un juego igualado, tirando el Sporting dos corners contra el Madrid.

El primer tanto, a los 13 minutos, lo hizo Lazcano de un chut cruzado, recogiendo un pase del ala contraria.

El segundo marcó Hilario de un enérgico chut; y el tercero, aprovechando Lazcano un rechace flojo del larguero gijonés.

Estos dos tantos fueron hechos en los últimos cinco minutos.

En la segunda parte Herrera hizo varias jugadas de mérito, aunque sin éxito final. Siguió dominando el Madrid, tirando cinco corners contra el Sporting por dos éses.

El Madrid se apuntó otros dos nuevos goals.

El cuarto a los diez minutos, rematando Olivares en una combinación con Hilario. Y el quinto, por el mismo Olivares, en un avance ligado con Hilario y Luis Regueiro.

Los equipos: Sporting: Zamora; Iriaco, Quincoces; P. Regueiro, Valle, Bonet; Leoncio, Luis Regueiro, Olivares, Hilario y Lazcano.

Madrid: Carril; Quiró, Peña; Antonio, Manfredo, Luisín; Angelín, Herrero, Herrera, Pin y Nani.

EN BILBAO

Athletic, 3; Coruña, 1

Bilbao.—La fácil victoria que los campeones vizcaínos alcanzaron en Riazor y lo desahuciable del tiempo hizo que en San Mamés se registrara una media entrada para presenciar el partido de campeonato cuarto de final, entre el Athletic y el Deportivo Coruña.

El equipo gallego no existió y tuvo que sufrir una aplastante derrota por 3 a 1. El resultado refleja exactamente el dominio que ejercieron los blanqui-rojos sobre sus rivales.

Estos hicieron algunas fugaces arrancadas de escaso relieve.

El Athletic marcó cuatro goals en cada tiempo.

Apenas iniciado el match, Iraragorri se apuntó el primero. Pero al poco tiempo se niveló el tanteo con un goal marcado por el gallego Triana.

Después de este empate, la delantera bilbaína realizó un juego rápido y efectivo destacando por sus peligrosos avances los extremos Lafuente y Gorostiza.

El segundo goal athletico lo hizo también Iraragorri de un gran tiro raso.

El tercero, Lafuente, coronando una brillante arrancada.

Y cuando faltaban escasos minutos para el descanso, el de Galdácano volvió a marcar, apuntándose el Athletic su cuarto tanto.

La lucha tuvo similares características en la segunda mitad, en la que los bilbaínos hicieron otros cuatro goals.

A los diez minutos, Iraragorri hizo el quinto goal; y apenas salida del centro la pelota, Gorostiza, en una rápida arrancada logró el sexto, burlando la estirada del meta coruñés.

Mediado este segundo tiempo, se retiró Chirri por haberse resentido de una antigua lesión.

Con solo diez jugadores el Athletic siguió dominando, y Bata se apuntó de cabeza, a un centro de Lafuente, el octavo y último.

Rodrigo, el meta gallego, a pesar de los ocho goals que le colaron, estuvo bien. También se destacó el nuevo internacional Chacho.

EN BARCELONA

Español, 3; Murcia, 0

Barcelona.—Se jugó en el campo de Casa Rabia el partido de vuelta cuarto de final entre el Español y el Murcia.

Se registró una buena entrada a pesar del tiempo inclemente.

Contra lo que se esperaba el Español no se desahució con facilidad de su rival. A punto estuvo de que tuviera que jugar un nuevo match de desempate. Gracias a un penalty pudo el Español sacar el tanto de ventaja que necesitaba.

En el último cuarto de hora del encuentro, el Murcia atacó con una gran tenacidad y a punto estuvo de marcar.

El Español pasó sus apuros por el poco entusiasmo puesto por sus jugadores, sobre todo en el segundo tiempo, en que sin duda creyeron más fácil su victoria.

En el primer tiempo los catalanes se apuntaron dos goals, y el tercero en la segunda parte, donde se apagaron y el Murcia les tuvo embotellados, sacando varios corners contra su puerta.

En realidad el Murcia mereció haber obtenido un tanto más favorable.

Sorribas fué su mejor jugador y también el de juego más violento.

Teatro Goyarre
Teléfono 2228

Hoy
Presentación del famoso mandarin chino

FU-MANCHU
(El doctor demonio)

¡MISTERIO! ¡ALEGRÍA! ¡EMOCIÓN!

EN BILBAO

Pachico vence a Izaguirre

Bilbao.—En el frontón Euskalduna, con un lleno absoluto, se jugó el partido de desafío entre los famosos palistas Pachico, Quintana e Izaguirre.

El gran Pachico alcanzó un fácil triunfo, ya que dejó a su contrario en 28 tantos para 50.

EN MADRID

Madrid.—Con un lleno completo se jugaron el domingo los partidos anunciados en el Jai-Alai.

En primer lugar se enfrentaron Irigoyen y Zabaleta, contra Ostolaza e Ithurain.

Hasta la mitad del encuentro las fuerzas fueron niveladas; pero a partir de la última igualdad en el tanto 25 Ostolaza e Ithurain avanzaron resultadamente para llegar al tanto 50, cuando Irigoyen y Zabaleta tenían 30.

EN VALENCIA

Valencia-Betis, suspendido

Valencia.—El partido cuarto de final que debía jugarse ayer en el campo de Mestalla y que había despertado una gran expectación, hubo de suspenderse a causa de la lluvia.

Se celebrará hoy martes, en el mismo campo de Valencia.

OTROS PARTIDOS

Campeonato de España Amateurs

Sevilla.—En el campo del Sevilla jugaron el equipo amateur titular y el Deportivo ovetense un partido semifinal para el campeonato de España amateurs, venciendo el equipo andaluz por seis goals a uno.

En Valladolid.—El Valladolid y el Deportivo Palentino jugaron un match amistoso, venciendo fácilmente los locales por doce goals a dos.

El Barcelona vence en París

París.—El domingo jugó el Barcelona con un combinado C. A. P. Club Français, venciendo los catalanes fácilmente por siete goals a uno.

Hay jugará el Barcelona contra el Red Star.

El campeonato italiano

Milán.—Después de los resultados del domingo, se conocerá ya los tres primeros clasificados en el campeonato de Italia. Son los siguientes:

1 Juventus.

2 Ambrosiana; y

3 Bolonia.

El torneo de Luxemburgo

Luxemburgo.—Se han jugado los primeros partidos del torneo internacional de Luxemburgo.

El equipo de Holanda venció al de Bélgica por dos goals a uno.

PILOTA



En Euskal-Jai

Los partidos del domingo

Bastarrica y Guelbenzu, bando siempre de alto rango en el transcurso de los años, se han constituido hoy en dique que trunca las ilusiones de cuantos valldos de su dorada juventud pretenden arrollar el prestigio de la veterania triunfadora tantas veces en lides formidables con las primerisimas figuras del remonte que en el mundo han sido.

Constituyen hoy en el Euskal el tribunal examinador del doctorado y en este mes de exámenes no toleran que pelotari alguno vista la bola. Todos cuantos se han examinado quedan para septiembre.

El domingo quitaron "los humes" a Arce y Olague con tranquila facilidad dejándoles en 33 tantos para 50.

Un partido triunfal en el que los aficionados pudieron extasiarse contemplando aquellos magníficos pelotazos de Bastarrica prodigio de temple y de dominio a fuerza de enjundia y ciencia profesional.

Y en la zaga fué Guelbenzu la maza arrolladora y de pámposa seguridad en la defensa.

El público premió con sendas ovaciones la labor de estos pelotaris triunfadores.

El segundo partido partido fué también de calle, pues Arbeloa, hecho un maestro y Guruceaga animoso y valiente, vencieron por 15 tantos a Tacio e Irigoyen.

Los de ayer lunes

Otro triunfo, contra toda clase de presagios de Bastarrica y Guelbenzu, que dejaron en 37 para 50 a Azpiroz y Ezpeleta.

Y como final Mora y Aguirre arrollaron a Arbeloa y Guruceaga por buen margen de tantos.

Y esto es lo que dió de sí la jornada en los dos días de Pascua.

El campeonato amateur

Guipezuano

El domingo se apuntaron en el frontón Urumea los últimos partidos para el campeonato guipezuano amateurs.

Asistió bastante público.

En primer lugar se jugó la final, a pala, de segunda categoría, entre las parejas Galarza y Alonso del Beti-Jai, contra Olazola y Ansoarena, del Amaikak-Bat.

Fuó un partido reñidísimo, en el que los amaikatistas fueron por delante con 10 y 12 tantos de ventaja, llegando a la igualdad y venciendo finalmente los del Beti-Jai por un tanto (40-39).

A continuación se jugó la final a pala (primera categoría), entre la pareja titular Olano y Balda, del Donostia, contra Baleztena y Jadraque, del Roca, de Irún.

La pareja fronteriza, mejor dicho navarra, venció con relativa holgura, ya que dejó a su rival en 36 para 50.

EN BILBAO

Pachico vence a Izaguirre

Bilbao.—En el frontón Euskalduna, con un lleno absoluto, se jugó el partido de desafío entre los famosos palistas Pachico, Quintana e Izaguirre.

El gran Pachico alcanzó un fácil triunfo, ya que dejó a su contrario en 28 tantos para 50.

EN MADRID

Madrid.—Con un lleno completo se jugaron el domingo los partidos anunciados en el Jai-Alai.

En primer lugar se enfrentaron Irigoyen y Zabaleta, contra Ostolaza e Ithurain.

Hasta la mitad del encuentro las fuerzas fueron niveladas; pero a partir de la última igualdad en el tanto 25 Ostolaza e Ithurain avanzaron resultadamente para llegar al tanto 50, cuando Irigoyen y Zabaleta tenían 30.

EN VALENCIA

Valencia-Betis, suspendido

Valencia.—El partido cuarto de final que debía jugarse ayer en el campo de Mestalla y que había despertado una gran expectación, hubo de suspenderse a causa de la lluvia.

Se celebrará hoy martes, en el mismo campo de Valencia.

El Barcelona vence en París

París.—El domingo jugó el Barcelona con un combinado C. A. P. Club Français, venciendo los catalanes fácilmente por siete goals a uno.

Hay jugará el Barcelona contra el Red Star.

El campeonato italiano

Milán.—Después de los resultados del domingo, se conocerá ya los tres primeros clasificados en el campeonato de Italia. Son los siguientes:

1 Juventus.

2 Ambrosiana; y

3 Bolonia.

El torneo de Luxemburgo

Luxemburgo.—Se han jugado los primeros partidos del torneo internacional de Luxemburgo.

El equipo de Holanda venció al de Bélgica por dos goals a uno.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde.

AZPIROZ-OLAGUE
contra
EZPONDA-TACOLO

Coliseo Olimpia

(SAGE) TELEFONO 2264

Hoy martes

A las 7,15 y 10,30.

Doble programa

EL TESTIGO

Creación del genial actor Charles "Chic", Sale y Walter Huston.
Película proyectada el sábado último con extraordinario éxito.

El Valle de los fantasmas

Asunto de acción dentro del marco del Oeste, por Meria Kennedy, Mitchell Harris y Ted Adams.

Teatro Goyarre

TELEFONO 2228

Martes 6 de Junio de 1933

Matinée, a las ocho.
Noche, a las diez y media.

Sensacional acontecimiento artístico
Presentación del famoso Mandarin Chino

FU-MANCHU

(El doctor demonio)

Un espectáculo pictórico de
EMOCIÓN-ARTE-ESPLENDOR
Fantástica presentación

En breve:
COROS DE COSACOS DEL DON
Director: Serge Jaroff.

J. Gortari

Enfermedades de la piel y venreas
Médico por oposición del Dispensario Antivenéreo
Estafeta, 47-2. PAMPLONA

DE ANCIN

Enlace matrimonial.—Ayer tuvo lugar en la iglesia parroquial dedicada San Fausto, el matrimonial enlace del simpático joven de Azqueta Clemente Antonio, hijo del propietario don Pablo Antonio con la encantadora señorita Marina Martínez, hija del fabricante de harinas Longinos Martínez.

Bendijo la unión el párroco don Pablo y apadrinaron a los contrayentes la bella señorita Isabel Antonio, hermana del novio y Fortunato Martínez, hermano de la novia.

Después de la ceremonia religiosa se trasladaron los novios con los invitados a casa de la novia en la que tuvo lugar un suculento banquete servido con inabundante esmero y en el que reinó la alegría propia de estos casos.

Acto seguido se formó un animado baile en el que la gente joven derrochó mucho entusiasmo, animación y alegría, el cual duró toda la tarde.

No hago mención de los nombres de invitados por no dejar ninguno en olvido.

Los recién casados salieron a pasar la luna de miel a Victoria, San Sebastián y otras capitales a las cuales les deseo les sea feliz y duradera.

EL CORRESPONSAL



ARTICULOS DE SPORT

Arrizabalaga

MAYOR, 33

En bien de sus intereses

Le recordamos que en parte alguna, puede Ud. comprar géneros para abrigos, crepones, gasas, crepsatín, popelines, opales, etc., etc., como en la liquidación de Carlos III

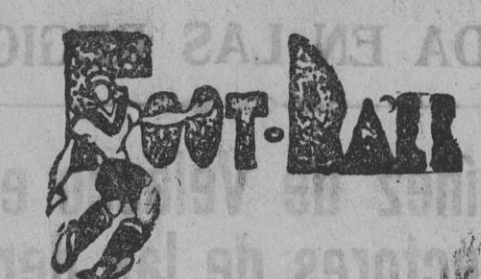
Carlos III

núm. 11 bajo Son géneros de inmejorable calidad que empleamos en nuestra fábrica y que por fin de temporada los liquidamos a precios de verdadera ganga

Carlos III

núm. 11 bajo Pamplona

IMPORTANTE.—Una visita a nuestros escaparates donde puede comprobar lo que antes le decimos ya que todas los artículos que exponemos tienen puestos sus precios.



EN SAN JUAN

OSASUNA Y DEPORTIVO EMPATAN A UN TANTO

El partido gris, tirando a malo, que hizo Osasuna el pasado domingo, junto con la desahuciable tarde que nos deparó el día de Pascua de Pentecostés, nos relevan de extendernos en unos comentarios a lo que hay lugar.

El partido Osasuna-Logroño terminó con un empate a un tanto; pero de haber sido necesario que hubiese un vencedor, quizá señaláramos al Logroño por nuestro favorito.

Y el Logroño no hizo ninguna proeza. Solamente que jugó con más alma y que dominó muy ostensiblemente casi todo el segundo tiempo.

Vergara se apuntó un soberbio gol a los pocos minutos de comenzar el partido. Fué un precioso remate de cabeza con una barbaridad de temple.

Calero—creemos que fué el—empató en el segundo tiempo aprovechando una pelota "cansada" que se la dejaron como dicen, se las ponían a Fernando VII.

Ante el mal tiempo que desde las primeras horas de la mañana imperó, la entrada fué de lo más flojilla.

Y verdaderamente que los desaciertos de algunos de los rojos y la desgana de otros, no merecían que se aguantase al descubriendo lo que se aguantó.

Los equipos: Logroño: Urreaga, San Martín, Alcalde, Pelayo, X. Tell, González, Juliac, Luisín, Calero, y Trabanco.

Osasuna: Pedrín, Ilundain, Urdiroz, Gil, Kuki, Urdiroz, Fernández, Iturralde, Vergara, Kaitxu, Múgica.

MOTORISMO

LA CUESTA DE URQUIOLA

Bilbao.—En la carretera de Durango a Urquiola se celebró la prueba automotorista Cuesta de Urquiola, organizada por la Fema Motorista de Vizcaya.

La lluvia deslució la prueba que fué presenciada por escaso público.

El recorrido en cuesta era de nueve kilómetros.

La clasificación por categorías fué la siguiente: Motos 500 c. c.

1. Bejarano, 7 m. 51 s. 1-3.
Motos 600 c. c.

1. Bejarano, 7-58 2/5
Motos 350 c. c.

1. Rubio, 9-15.
Motos 250 c. c.

1. Azpitarte, 10-5 2/5.
Sidecar:

1. Palacios, 9-28.
Autos hasta 750 c. c.

1. Zarauz ("Triumph"), 10-57 1/5.
Autos hasta 1.100 c. c.

1. Zarauz ("Triumph") 10-57 1/5.
Coches, libre:

1. Tarabusi, 8-37 3/5.

CICLISMO

CEBRIAN FARRÉ, CAMPEON DE CATALUÑA

Barcelona.—Se celebró el domingo la carrera de campeonato de Cataluña en un recorrido de 173 kilómetros, participando 60 corredores.

La prueba careció de interés. En el embalaje final ganó Cebrián Farré.

Clasificación:
1. Vicente Cebrián Farré, en cinco horas, 28 minutos.

2. M. Cañardo, en el mismo tiempo.

3. I. Figueras, ídem.

4. A. Baehero, 5-38-6.

5. A. Sancho.

6. F. Ezquerria.

7. A. Escuerri.

8. A. Escuerri.

9. A. Escuerri.

10. A. Escuerri.

11. A. Escuerri.

12. A. Escuerri.

13. A. Escuerri.

14. A. Escuerri.

15. A. Escuerri.

16. A. Escuerri.

17. A. Escuerri.

18. A. Escuerri.

19. A. Escuerri.

20. A. Escuerri.

21. A. Escuerri.

22. A. Escuerri.

23. A. Escuerri.

24. A. Escuerri.

25. A. Escuerri.

26.

Por telégrafo, teléfono y correo

INFORMACIÓN GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

NOTICIAS DE MADRID

En el congreso radical socialista Gordón combate al señor Azaña y cree que los socialistas deben salir del Gobierno o determinar bien su compromiso

Empresa y obreros de tranvías aceptan la fórmula que evitará el paro anunciado

Las semifinales del campeonato de fútbol.-Subvenciones para escuelas en Navarra.

Madrid 5, 23'30
SUBVENCIONES PARA ESCUELAS
 En la "Gaceta" del domingo aparece una disposición concediendo al Ayuntamiento de Marañón (Navarra) una subvención de nueve mil pesetas para la construcción de un edificio destinado a escuela unitaria, y otra de igual cuantía al Ayuntamiento de Zúñiga (Navarra) para la construcción de edificios destinados a dos escuelas unitarias, de niños y niñas.

DE FUTBOL. LAS SEMIFINALES DEL CAMPEONATO

En el domicilio de la Federación se ha verificado el sorteo para determinar las semifinales del campeonato, con el siguiente resultado:

Athletic de Bilbao contra Español de Barcelona y Madrid contra el vencedor del match Betis-Valencia, que se jugará mañana en Valencia.

DICE EL SEÑOR ANDRES

De madrugada recibió el director general de Seguridad a los periodistas manifestándole que iba a entrevistarse con el ministro de la Gobernación para conferenciar acerca del conflicto planteado por los tranvianos. Añadió que las noticias recibidas de todas las provincias acusaban tranquilidad y que había impuesto dos multas al ganadero de los toros lidiados ayer en Madrid por falta de peso.

EXPOSICION DE ARTE

Con asistencia de los Ministros de Instrucción y Obras se ha celebrado la inauguración de la Exposición de obras del artista Miranda en el salón Lizarraga.

DE PALACIO

Por la mañana el Presidente de la República recibió en audiencia al embajador de la República Argentina y al ministro de

"La Nación" dice que los católicos deben proceder a la defensa de sus creencias con actitudes eficaces que no den lugar a dudas.

LA LUCHA PARLAMENTARIA

"La Tierra" manifiesta en su número de esta noche que después de la votación de la ley del tribunal de garantías es de esperar se reanuden a fondo las hostilidades entre las oposiciones y las fuerzas que apoyan el Gobierno.

ARREGLO DEL PLEITO DE LOS TRANVIARIOS

Han quedado zanjadas las diferencias que había entre empresa y obreros tranvianos por aceptar ambas partes la fórmula que les propuso el alcalde.

EL CONGRESO DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Bajo la presidencia del señor Salmerón, al que acompañaban los ministros de Agricultura y Justicia, continuó ayer, en el Teatro María Guerrero, la sesión preparatoria del Congreso Radical-Socialista.

También se sentaron en el estrado presidencial los señores Gordón Ordax, Ruiz Maya y Madera.

Una vez aprobado el proyecto de reglamento, leyéronse dictámenes y actas. Y seguidamente el señor Azaña presentó un voto particular en disconformidad con la labor de determinados afiliados.

A este propósito, produjose prolongado debate.

Se levantó la sesión a mediodía.

Por la tarde reanudó sus sesiones el Congreso.

Comenzó exponiendo la Comisión de Actas. Y luego de muy discutida, se acordó rechazar el acta del cuarto distrito de Barcelona.

Seguidamente se dió lectura a numerosas proposiciones, entre las cuales estaban las siguientes:

Una de Gordón Ordax referente a que establecida la normalidad parlamentaria y aprobadas las leyes de responsabilidad del jefe del Estado, de congregaciones y del tribunal de garantías estime el partido necesario que el jefe del Gobierno plantee la cuestión de confianza ante el Presidente de la República, dejando el partido de colaborar activamente en el Gobierno en el caso de que éste no sea de tal parecer, y declarar conveniente para realización de la obra revolucionaria la colaboración de los socialistas, desde dentro o desde fuera del Poder, confeccionándose un programa mínimo.

Otra propone que el Gobierno procure que las organizaciones patronales y obreras actúen dentro de la ley.

Otra, del delegado de Málaga, Ramos, dice que si por la obstrucción solapada o descarada, por abuso de las libertades democráticas o por otras causas se produce el triunfo de las derechas el partido procurará la unión de todas las fuerzas revolucionarias para llevar a cabo la revolución social.

Otra de Ballester propone no se considere a los radicales como fuerza política de izquierda.

Otra del comité local de Badajoz propugna la más estrecha unión del partido en todas sus organizaciones.

Otra de Cremades pide no se trate con las oposiciones mientras subsista la obstrucción. Se suspende la sesión durante unos momentos para que los miembros del comité no conformes con el criterio de Gordón redacten un dictamen.

Este dice que mientras los acuerdos del Congreso de Santander no se hayan realizados en su totalidad y para que no cobre mayor fuerza el movimiento reaccionario que ha culminado en la obstrucción procede declarar al Congreso la necesidad de continuar la política representada por la conjunción republicano-socialista. Lo firman Salmerón, Domingo, Albornoz y Ruiz Moya.

Gordón Ordax defiende sus conclusiones. Alude a los intentos hechos para lograr una alianza republicana.

Recuerda que al producirse la última crisis él defendió la formación de Gobierno izquierdista, debiendo presidirlo un socialista o si no abandonan este partido toda participación en el Poder, habiéndose un Gobierno en el que los socialistas colaboran con una responsabilidad más que limitada y en el que no aparece observada la proporción numérica debida a la importancia de los partidos en el Parlamento.

Resalta el peligro de convertir a Azaña en un mito.

Estima que en todo régimen parlamentario y democrático se impone la transacción, pues de lo contrario las minorías serían arrolladas constantemente.

Considera equivocada la política de Azaña, del que dice lleva dentro de sí un dictador, de lo que fué sintoma su frase de que si alguien derribara la silla él derribaría la mesa.

Estas manifestaciones de Gordón son acogidas con grandes rumores.

Se muestra conforme con quienes anuncian en la conducta de Azaña un peligro para la República.

En Santander defendió Azaña una coalición de izquierdas, que fué aceptada por los grupos que apoyan al Gobierno con la condición de excluir a los radicales.

Aprobó también la colaboración de los socialistas del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores.

El propósito no se diere un paso más sin contar con los socialistas.

Todas las fuerzas requeridas se mostraron acordes, pero no se firmó un convenio.

En la directiva de la Firpe cuenta Azaña con siete amigos.

Hace notar que para los discursos que Azaña pronunció en Santander y en el Frontón Central de Madrid no se contó con los radicales socialistas, y entiende que al partido radical socialista debe ser reconocida su verdadera posición, la que le corresponde.

Afirma es el partido radical socialista el único que habla en nombre de una organización nacional con concepto propio.

Seguiremos colaborando, pero debemos saber si en asamblea democrática o a beneficio del socialismo. "El Socialista" no se feta en declarar que se está realizando una revolución dirigida por el socialismo.

LA VIDA EN LAS REGIONES

Un homenaje a Martínez de Velasco en Aranda de Duero lo estiman los directores de las derechas españolas como un contrapacto del de San Sebastián

Maciá regresa a Barcelona y se muestra satisfecho de sus gestiones en Madrid.

La Esquerra se inhibe en el grave pleito municipal de la capital catalana.

Madrid 5, 23'30
CONFERENCIA DE MOLINA NIETO
 Santiago. — El diputado católico don Ramón Molina Nieto disertó en el Teatro Social acerca de la ley de congregaciones, contraria a los principios democráticos contenidos en la Constitución y por cuya derogación hay que trabajar con ardor hasta lograr el triunfo de la verdadera voluntad del pueblo.

Fué muy aplaudido y se le obsequió con un banquete.

CONVALECIENTES Y Ancianos débiles adquieren rápida mente fuerzas con el VINO ONA

PETARDO EN EL AYUNTAMIENTO DE CADIZ

Cádiz. — A las once de la noche estalló un petardo en el ala izquierda de la casa consistorial, causando gran alarma y daños materiales de importancia.

Se ignora quiénes sean los autores de la colocación del petardo, relacionándose el hecho con la huelga existente en los talleres de Construcciones Aeronáuticas.

MOTORA QUE SE ESTRELLA.-FABRICA INCENDIADA

El Ferrol. — En un incendio casual redujo a cenizas la serrería de Ernesto Becerro.

—En Ribeira la motora "Rita" se fué a pique al chocar con una roca. Algunos de sus tripulantes resultaron heridos.

REGRESO DE MACIA A BARCELONA

Barcelona. — Ayer mañana, en el expreso, regresó a esta ciudad, procedente de Madrid—donde ha pasado una semana—el presidente de la Generalidad, señor Maciá.

Le acompañaban el alcalde de Barcelona y varios diputados.

Esperábanle varias personalidades.

También le esperaba abundante público.

En un auto se dirigió al palacio de la Generalidad, pasando a sus habitaciones particulares, donde descansó un rato, trasladándose después al salón de San Jorge, donde recibió a las autoridades.

El señor Maciá expresó su satisfacción por el recibimiento que se le había hecho. Dijo que le llevarán a Madrid dos finalidades: visitar al presidente de la República, para rogarle venga a Barcelona, viaje que no podrá realizarse hasta Septiembre a pesar de los deseos del presidente; y la segunda finalidad era hacer gestiones para el traspaso de los servicios.

Dijo que estaba satisfecho por haber encontrado en Madrid una gran cordialidad y una excelente disposición.

—X—

Barcelona. — El señor Maciá recibió de nuevo a los periodistas y les confirmó sus impresiones respecto al viaje realizado en Madrid.

Instituto Radio-Terapéutico RAYOS X

San Ignacio 18, de 11 a 1 y de 8 a 4
 Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (upus), ganglios, etc.
 Ecolos, neutrálgias, tifias, glicores, etc.
 J. MARIA SAN JULIAN
 Rayos X y Aparato digestivo.

Dice que realizó varias entrevistas con el señor Prieto, muy afectuosas, ocupándose principalmente de los enlaces ferroviarios de Barcelona.

Añadió el señor Maciá que es probable que realice un nuevo viaje a Madrid en fecha próxima para continuar las gestiones comenzadas ahora.

MUNICIPAL FEDERAL EN LOGROÑO

Logroño. — En el Cine Olimpia se celebró un mitin de afirmación federal.

Presentó a los oradores don Luciano Menjí, que elogió a los diputados del partido y atacó a los socialistas, calificándoles de encufistas.

Sediles afirmó va la República por derrotarles opuestos a los que se prometió al pueblo.

Expuso el resurgimiento del caciquismo con el rótulo republicano.

Combató la política de Azaña desde el Ministerio de la Guerra.

Refiriéndose al problema religioso dejó a salvo los sentimientos de quienes los profesan de buena fe y no hace con ellos arma contra el régimen.

Sostuvo que la República ha encarcelado más obreros que todos los Gobiernos de la Monarquía, aludiendo a los sucesos de Arnedo, Jereza y Casas Viejas.

Da la voz de alerta contra la reacción albergada en los mismos republicanos.

Barriobero canta la República federal.

Cree que las reformas hechas en el ejército han sido como una ley creadora de vagos, y dice que con todos los sueldos de los militares retirados se podría dar trabajo a

todos los obreros parados, que ascienden en España a ochocientos mil.

No quieren los federales cortar cabezas de burgueses, sino acercar lo más posible a los proletarios a la situación de los burgueses.

Aboga por la nacionalización de la banca. Lamenta la falta de medidas eficaces para evitar la evasión de capitales.

Combatirá la ley de vagos.

Dice que el Gobierno está en manos de los socialistas.

Tratando de la reforma agraria dice se ha hecho sin mirar al mapa, ocurriendo que se tiene una ley muy flamante y no hay tierras para repartir.

Reitera sus elogios para la concepción republicana de Pi y Suñer.

Soriano censura la designación para fiscal general de la República del señor Anguera de Sojo, reaccionario y cavernícola, y dice debió ser nombrado para tan importante cargo Barriobero.

Elogia a Sediles.

Se refiere en términos jocosos a la mayoría con que Azaña dice contar.

Justifica la obstrucción parlamentaria.

Es interrumpido y al contestar es largamente ovacionado.

Combate duramente a los socialistas.

Anuncia acontecimientos de importancia para la semana entrante.

Todos fueron muy aplaudidos.

A continuación tuvo lugar un banquete al que asistieron unos mil comensales, a que no pudo asistir Gil Robles por tener que salir para Aranda de Duero.

HOMENAJE A MARTINEZ DE VELASCO

Aranda de Duero. — En la forma anunciada se celebró ayer el banquete dispuesto como homenaje al jefe de la minoría parlamentaria agraria, señor Martínez de Velasco.

Para asistir al acto llegaron numerosos elementos de toda Castilla.

El banquete se sirvió en el frontón, pasando del millar los comensales.

Con el homenajeado se sentaron en la presidencia Golcochea, Royo Villanova, Calderón y Sainz Rodríguez. Gil Robles llegó a última hora por haber tomado parte en un mitin celebrado por la mañana en Salamanca.

A los postres la señora García Nobleza resaltó la labor de Martínez de Velasco en las Constituyentes.

Dedicó grandes elogios a Velasco el médico rural de Valdesate.

Sainz Rodríguez saludó a los congregados en nombre de las derechas de Santander.

Golcochea abogó por la unión de las derechas.

Calificó a Martínez Velasco de jefe indiscutible de la minoría agraria.

Royo Villanova declaró que los agrarios habrán de ser siempre fuerza de derechas.

BACHILLERATO
LICEO ESLAVA
 Desde el martes 6 del corriente se darán en este Liceo clases de las asignaturas de Bachillerato para los alumnos pendientes de examen y para los que deseen adelantar curso.
 Navas de Tolosa; 33 y 35

EL PLEITO MUNICIPAL DE BARCELONA

Barcelona. — En reunión celebrada por el directorio de la Esquerra se acordó inhibirse en el pleito municipal de la capital.

El doctor Ayguadé ha manifestado que todos los concejales de la Esquerra tienen sus dimisiones.

El alcalde accidental, señor Durán y Guardia, ha expuesto vivo deseo de abandonar el cargo.

CLAUSURA DE UNA ASAMBLEA DERECHISTA

Salamanca. — Se celebró la sesión de clausura de la asamblea de la Asociación Femenina de Educación Ciudadana, en el Teatro Bretón.

Predominaban las señoras.

Se calculan en tres mil los asistentes, habiendo representantes de la inmensa mayoría de los pueblos de la provincia.

La señorita Rosario Román, hija de la presidenta de la Asociación Femenina, visitando de charra, pronunció un brillante discurso para presentar a los oradores e hizo un canto de la mujer española, especialmente la salmantina.

El señor Gil Robles elogió la actuación de la mujer salmantina, primeras que iniciaron la campaña encomendada a la mujer en defensa de la región.

Combatió en párrafos fogosísimos y de gran dureza la ley de Congregaciones y dijo que no debe cumplirse o por lo menos acatarse en su parte mínima.

Dijo que la mujer católica no debe enviar a sus hijos a la escuela laica.

El señor Arca, de Madrid, ensalzó las virtudes cristianas de la mujer española, a la cual presentó como guía de los destinos históricos.

A. OROZ Médico
 ANALISIS
 San Antón, 3, primero. Tel. 1428

El diputado señor Casanueva, censuró también duramente la labor de las Cortes. Criticó la aprobación de la ley de Congregaciones.

Dedicó frases a la exaltación de la mujer que en innumerables hechos ha marcado su influencia bienhechora en la historia de la patria.

La presidenta de la Asociación pronunció unas palabras de agradecimiento por la asistencia al acto de los diputados salmantinos.

Se leyeron numerosas adhesiones de pueblos de fuera de la provincia de Salamanca y bastantes de Madrid y se acordaron unas conclusiones en las que manifiesta la adhesión a la Iglesia católica y acatamiento a sus normas; se propugna por la creación de Centros de cultura y enseñanza católica; implantación en el campo social de las doctrinas que contienen las encíclicas; procurar una acción unificada entre as Asociaciones provinciales; declarar la guerra encarnizada al laicismo en la enseñanza, convirtiéndose cada mujer en un elemento que explique la doctrina de Cristo.

porque los agricultores tienen que militar en partidos de orden.

Calderón ensalzó la figura del homenajeado.

El diputado don Aurelio Gómez se adhirió cordialmente al homenaje.

Gil Robles abogó calurosamente por la unión de todos para la defensa de ideales comunes.

Martínez de Velasco, emocionadísimo, recogió los elogios en términos de gran modestia.

Prometió persistir en la conducta observada al frente del grupo agrario.

Después del banquete Royo Villanova dijo que después del pacto de San Sebastián había dado éste, mucho más importante a él que se plasmado la unión indestructible de las derechas españolas.

—X—

GERARDO ZARAGÜETA
 Fotógrafo de LA VOZ DE NAVARRA
 ha trasladado su domicilio a Amaya, 20, segundo derecha.

Resultó que en ninguno de los discursos pronunciados se había atacado al régimen republicano.

Martínez de Velasco calificó el acto de un verdadero pacto, estimando que parte lo que él pudiera referirse personalmente el acto entrañaba transcendencia.

—X—

ACCIDENTE DE AVIACION

Salamanca. — Al despegar un avión tripulado por el teniente Hernández y el suboficial Iglesias, que había venido para controlar el paso de los aparatos participantes en la vuelta a España, las alas rozaron con una pared, cayendo el avión al suelo y quedando destruido. Los tripulantes salieron indemnes.

UN PETARDO EN UN TABERNA

Cádiz. — En una taberna de los Leonés estalló un petardo que se había colocado en el retrete.

La explosión produjo daños.

Se detuvo al autor de la colocación del petardo, Manuel Abarrer.

NINO MUERTO AL EXPLOTAR UNA BOMBA

Granada. — Cuando jugaban al final de la cuesta de Marañón los niños Rafael Ocahán, de ocho años, y Andrés Fernández, de siete, toparon con un artefacto que golpearon explotando. Rafael fué alcanzado por un trozo de hierro y murió en el acto.

DETENIDO POR OFENDER AL PAPA

Barcelona. — En la Plaza de Cataluña se detuvo a un individuo que ostentaba un gran cartel con inscripción ofensiva para Su Santidad.

LA CAUSA CONTRA BALSAMO

Barcelona. — Para mañana está señalada la vista de la causa seguida por muerte de una extranjera en Badalona contra Benjamín Balsamo, Eulalia Mainou y Mercedes Segalés, creyéndose será suspendida para que se haga cargo de la acusación del

CREDITO NAVARRO
 SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864
 Capital social... .. 15.000.000 de pesetas
 Capital emitido... .. 10.000.000 de "
 Fondo de reserva... .. 6.486.211 de "
 Con SUCURSALES en Alzarua, Añón, Buñuel, Caparrosa, Cascante, Cintruénigo, Corella, Elizondo, Escella, Fitero, Iruñeta, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Millagro, Oñativia, Peraita, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafraña.
 DEPARTAMENTO ESPECIAL DE CUFRES DE ALQUILER
Realiza toda clase de operaciones Bancarias
INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES
 Imposiciones a plazo de un año... .. 4'50 por 100
 Imposiciones a plazo de 6 meses... .. 4 por 100
 Imposiciones a plazo de 3 meses... .. 3'75 por 100
 Imposiciones a plazo de 1 mes... .. 3 por 100
 A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista... .. 2'50 por 100
Libretas en Caja de Ahorros al 4 por 100

Checoslovaquia, y despatció con el jefe del Gobierno.

COLOMBIA Y ESPAÑA

En una nota facilitada en el Ministerio de Estado a los periodistas se dice que dentro de breves días llegará a España en visita oficial el doctor don Eduardo Santos, ex ministro de Relaciones de Colombia y jefe de la delegación de dicho país en la Sociedad de Naciones, con carácter de embajador en misión especial para saludar al Presidente de la República y a su Gobierno y expresarles la simpatía de su país y la gratitud por las gestiones que han realizado en relación con el conflicto que Colombia tenía con Perú.

LAS DECLARACIONES DE FINCAS RUSTICAS

El Ministro de Agricultura facilitó a los periodistas datos oficiales del Instituto de Reforma Agraria sobre declaraciones de fincas rústicas ante los registradores de la Propiedad. Se refieren a la provincia de Albacete 16.545 fincas; Alicante, 6.102; Avila, 36.942; Salamanca, 1.395; Barcelona 17.412, y Burgos, 36.893.

SOBRE LA LEY DE CONGREGACIONES

Se sabe que el Ministro de Justicia se propone cumplir la ley de congregaciones y confesiones religiosas contada fidelidad.

En el Ministerio de Instrucción Pública se siguen recibiendo ofrecimientos para sustituir a los religiosos en la enseñanza.

Radio Navarra, E. A. J. 6

206 METROS 1.456 KILOCICLOS
 Programa para hoy, día seis
 Emisión de una a dos:
 A la una, apertura de la estación.
 Servicio meteorológico.
 Cotización de la Bolsa.
 Selección de discos.
 Cartelera de espectáculos.
 A las dos, fin de la emisión.
 Emisión de diez a once de la noche:
 A las diez, apertura de la estación.
 Música ligera.
 Selección de discos.
 Recital de piano por la señorita Carrasquilla, que interpretará un selecto programa de concierto.
 A las once, cierre de la estación.

También se rechazaron otros nombramientos.

Al ser discutida el acta de Murcia, se originó una cuestión entre los señores Biezma y López Alemanes, acordándose que se reuniera la Comisión para decidir.

Procedióse seguidamente al nombramiento de la Mesa de discusión. Quedaron designados para la presidencia, don Luis Feced; vicepresidencia, Castelló; Vocales; Beizma, Fernández, Ramón Ríos, Agustín Dualde y Alfredo Espinosa.

Seguidamente se procedió a abrir las discusiones.

Algunos protestaron de que no se celebrara este Congreso en Zaragoza, decisión que motivó la retirada de los representantes de dicha provincia.

Un delegado pidió un voto de censura para el Consejo, por vulnerar el acuerdo.

A continuación se lee la Memoria del Comité Nacional, proponiendo una Comisión 3. revise las cuentas. La Comisión de actas declara a Biezma por Murcia, con voz y voto. Biezma rehúsa, algunas imputaciones que se le han hecho por Moreno Calvachey se entabla un violento diálogo. Al final, Biezma se siente indispuesto y tiene que retirarse del salón.

El señor López Golcochea hace uso de la palabra para combatir a Biezma y como ya es hora avanzada, se suspende la sesión.

—X—

Esta tarde continuó sus trabajos el congreso del partido radical socialista.

Se acordó testimoniar el pésame del partido a la familia de Francisco Aguado, asesinado en Valencia.

Se pasó a continuación a examinar la posición del partido en el actual momento político.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Tardieu achaca todos los males que afligen a Francia a la influencia socialista

Inglaterra proyecta la construcción de cuatro cruceros y otras unidades navales.-Detalles del descarrilamiento del rápido París-Le Croisic.-Disensiones entre los protestantes alemanes.-Vuelta a Inglaterra en canoa.

SE CULPA A LOS NACIONALISTAS DEL MALESTAR DE FRANCIA

Ambert.— El ex presidente Tardieu pronunció un discurso en la asamblea de la Fe-

deración Republicana y Social, en el cual hizo un estudio de las causas de los males que afligen a Francia.

Achaca todo e lmal a la ineptitud de los medios de gobernar y a los Gobiernos del Cartel dominados por la influencia socialista.

Hay falta de continuidad y carencia absoluta de doctrinas.

Asimismo, encuentra incapacidad financiera en el régimen cartellista.

En la política exterior la doctrina francesa ha sido abandonada a peligrosas improvisaciones, como son el desarme sin la seguridad, la igualdad de derechos, el plan Mac Donald, el pacto de las cuatro potencias, la revisión de los Tratados y la Conferencia de Londres.

La manía de firmar a toda costa ha hecho perder a Francia sus derechos, que así permanecían intactos en la primavera del año 1932.

Dice que ha sido un Gobierno de izquierdas el que ha inclinado la tesis francesa ante dictaduras como la fascista y la hitleriana. Esto demuestra la incoherencia a que se ha llegado en política exterior.

Existe, por lo tanto, en los programas de Gobierno, egoísmo, indiferencia y decadencia.

o todo ello hay que ir a una reforma legal de las instituciones. De otro modo, Francia quedará sometida al capricho de un golpe de fuerza.

Los poderes arbitrarios nacen del descarrilamiento de la autoridad democrática. Si Francia quiere salvarse está aun a tiempo de corregir sus sistemas.

DETALLES DEL DESCARRILAMIENTO DEL RAPIDO PARIS-CROISIE

Nantes.— Se conocen nuevos detalles del descarrilamiento ocurrido en Grand-Blottereau, a unos tres kilómetros de Nantes, y en el que resultaron catorce personas muertas y un centenar de heridos.

Ha continuado la información acerca del origen de la catástrofe y todo parece de-

mostrar que se trata de una falta de seriedad del maquinista.

El pueblo en masa se encuentra en el lugar de la catástrofe y está realizando importantes servicios de salvamento.

En ausencia de Paganon, ministro de Obras Públicas, el subdirector del departamento se ha trasladado inmediatamente al lugar del suceso.

Por su parte, el señor Chautemps, ministro del Interior, se puso en comunicación con el prefecto del Loire-Inferior para que visite a las familias de las víctimas.

Algunos de los heridos han permanecido hasta nueve horas entre los restos del tren por no haber podido encontrarle su salida.

Uno de los heridos declaró lo siguiente:

—Todo marchaba perfectamente, pero de pronto sentimos un estrépito como si se desencadenase una tormenta. Tuve la impresión de que todo se había roto en torno mío. Después se hizo un gran silencio y al cabo de algunos minutos comenzamos a oír los lamentos de los heridos. Un cuarto de hora después del accidente pude recibir los primeros auxilios.

Declara que el tren iba a gran velocidad y el choque fué muy violento. Los muertos y heridos quedaron unos oprimidos contra otros por el material destruido y costó mucho poder desembarazarlos de los obstáculos.

Se han sacado de entre los restos del tren hasta catorce muertos y un centenar de heridos, de los cuales doce están en peligro de muerte.

ONCE MUERTOS Y DIEZ Y OCHO HERIDOS

Long Beach.— En una refinería de petróleo se ha producido una formidable explosión que ha causado daños materiales por valor de dos millones de dólares. Tras im-

probos trabajos ha sido dominado el incendio.

A consecuencia del siniestro han perecido once personas y otras diez y ocho han resultado gravemente heridas.

EUROPA-AMERICA DEL SUR CON GRANDES DIRIGIBLES

Río de Janeiro.— El Gobierno brasileño ha concedido a la firma "Zeppelin" una subvención de 12.000 contos para la instalación en Río de Janeiro de la estación para la línea del servicio regular entre Europa y América del Sur por los grandes dirigibles.

SE TRABAJA POR EL DESARME PERO INGLATERRA SE ARMA

Londres.— El programa de construcciones navales inglesas para 1933 comprende cuatro cruceros, probablemente un "Leander" y tres "Arethusa". El "Leander" tiene 159 metros de longitud, desplaza 7.000 toneladas, tiene un armamento principal de ocho cañones de 152 milímetros y una velocidad de 32,5 nudos. Es construido en Devonport por una suma aproximada de 1.687.000 libras esterlinas.

Los "Arethusa" son cruceros sensiblemente más pequeños, que desplazan únicamente 5.200 toneladas.

El programa prevé la construcción de un conductor de flotilla y ocho destroyers. El conductor de flotilla tendrá aproximadamente 97,50 metros de longitud, desplazará 1.390 toneladas, una velocidad de 35,5 nudos y una potencia de unos 36.000 caballos. Costará aproximadamente 300.000 libras esterlinas. El armamento principal consistirá en cuatro cañones de 115 milímetros.

Según este programa deben ser construidas también otras embarcaciones, tales como tres submarinos, cinco aloops y cierto número de pequeñas embarcaciones.

Los últimos submarinos son unidades de 99 metros de longitud, desplazan 1.800 toneladas, desarrollan una velocidad de 21,75 nudos y tienen una potencia de 10.000 caballos.

El sloop será un buque de unos ochenta metros de longitud, desplazará 1.100 toneladas, desarrollará una velocidad de 16,5 nudos y una potencia de dos mil caballos. Como armamento principal tendrá dos cañones de 101 milímetros.

Cada uno de estos pequeños buques costará 180.000 libras esterlinas.

EL BLOQUE DEL ESTE EUROPEO

Bucarest.— En la Cámara de los Diputados han comenzado las sesiones de la Conferencia de los Estados agrícolas del Este y del Centro de Europa, que decidieron en 1930 la formación de un bloque agrícola llamado del Este europeo.

Forman este bloque Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Rumanía, Yugoslavia, Bulgaria, Estonia y Letonia.

Asisten en calidad de observadores, nada

más, representantes de Grecia y Turquía.

La finalidad de la Conferencia es preparar un frente común de los países agrícolas del Este europeo que estarán representados en la Conferencia Económica de Londres.

LA "SWASTICA" EN LE BOURGET

París.— Hoy ha llegado por primera vez al aeropuerto de Le Bourget un avión alemán llevando pintada en un ala la "swastica" y flameando en la otra la bandera negra, blanca y roja, la cual ha atraído muchos curiosos.

El avión, que pertenece a la Lufthansa, hace el servicio regular de viajeros entre Colonia y París.

LA VUELTA A INGLATERRA EN CANOA

Londres.— La muchacha alemana Friedel Meyer y el irlandés Nolan han comenzado una competición que consiste en dar la vuelta a Inglaterra y Escocia en canoas plegables. Se calcula que tardarán unos tres meses.

La muchacha alemana Meyer, a quien acompaña en el viaje su perro, es ya popular por su viaje de Baviera a Londres en una canoa insumergible.

Cuando izó la bandera alemana negra, blanca y encarnada, fué saludada cariñosamente por una muchedumbre que presenciaba su partida.

EL SENADO AMERICANO VOTA EL ABANDONO DEL PATRON ORO

Washington.— El Senado aprobó la "proposición del Gobierno sobre el abandono del patrón oro."

El proyecto estaba ya aprobado por la Cámara y se envió a la firma del señor Roosevelt.

Se aprobó una adición para que la medida no pueda aplicarse nada más que a las operaciones a realizar.

La ley fué aprobada por 48 votos contra veinte.

CAE LA ESPOSA DE UN ESCRITOR Y SE HIERE GRAVEMENTE

Péripégán.— Ayer, cuando se hallaba en el balcón la esposa del escritor Casanova, que está pasando una temporada en Amélie les Bains, tuvo la desgracia de caerse de una altura de varios metros resultando gravemente herida.

NO ERA PARIENTE DEL REY DE YUGOSLAVIA

París.— La Legislación de Yugoslavia en París comunica que el príncipe Nicolás Karageorgevitch, que se suicidó anteaer en Niza, no tiene emparentamiento con el rey Alejandro de Yugoslavia, como han dicho algunas agencias extranjeras.

MUERE UN NUEVO EMBAJADOR

Londres.— Ayer falleció sir John Joyce Broderick, que acababa de ser nombrado embajador de Inglaterra en Buenos Aires.

BILNEARIO DE LIÉRGANES

(Santander)

Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMON.

GRAN HOTEL, precios módicos, con todo el confort moderno.

Ministerio público el abogado fiscal Castro Garca, de reciente nombramiento.

S DESALOJA EL "ARNUS"

Barcelona.— Ha sido desalojado el vapor "Manuel Arnús", que ha quedado a disposición de la empresa propietaria. De los detenidos se abordo unos han sido trasladados a la cárcel y otros, los más, libertados.

SACERDOTE MULTADO

Zaragoza.— El gobernador ha impuesto una multa de quinientas pesetas al sacerdote don Joaquín Borrero, por los conceptos que contra el régimen expuso en conferencia pronunciada en el Círculo Tradicionalista.

HUELGA AGRARIA EN EN SEVILLA

Sevilla.— Los socialistas han declarado la huelga general agrícola en toda la provincia, pidiendo la inmediata aplicación de las bases de trabajo, contra las que los patronos han recurrido, estando pendientes del fallo del Ministerio de Trabajo.

Se teme que el conflicto lo aprovechen comunistas y sindicalistas para extender el conflicto a la capital.

ULTIMA HORA

En un discurso que parece de Martínez Barrios solicita Gordón Ordax se provoque la crisis.

Madrid 6, 3'20

A las once y media de la noche se reanuda la sesión del congreso del partido radical socialista, presidiendo Fedec.

Según su discurso el señor Gordón Ordax. Se refiere a la salida de los radicales del Gobierno y al discurso de Lerroux anunciando la obstrucción.

Censura las intervenciones de Galarza y Baeza Medina sin autorización de la minoría para explicar la posición de la Firpe.

Afirma no se le dejó realizar gestiones de concordia, que luego llevaron a cabo Franchy Roca, Sánchez Román y Besteiro, viniendo la tregua a consecuencia de una pregunta hecha por Soriano.

Pide se acabe con las fábricas de odios, pues mientras las izquierdas se destruyen las derechas se unen.

Pide a los congresistas se fijen en los ejemplos de Grecia y Alemania.

Los radicales no son solución de Gobierno. Defiende la colaboración, pero cree precisa de todo punto la crisis.

En Casas Viejas el Gobierno quedó en crisis de autoridad.

Las culpas políticas se pagan con la dimisión.

La minoría radical socialista se mostró partidaria por mayoría de la crisis.

El orador rectificó ante el requerimiento de sus compañeros, pero Domingo no ha rectificado.

Después de su visita a Azaña aseguró Galarza que no se plantearía la crisis, y así sucedió.

En el seno del comité del partido se mantiene la desunión, y sólo es lazo de unión el sentimiento republicano.

Como cree cesará en breve la obstrucción parlamentaria estima indispensable el planteamiento de la cuestión de confianza, y ello por falta de obra de gobierno, relajamiento de autoridad y menoscabo de la ley.

El Gobierno peca de pereza de ejecución, Intuid administrativa y depresión económica.

El paro obrero no ha merecido la atención de Gobierno, ni el problema de la producción. Hay Dirección General que tarda seis meses en resolver créditos de carácter urgente. La reforma agraria podía estar ya aplicada. El balance comercial acusa un descenso de setecientos millones en las exportaciones. Se necesita un plan económico

racional. El Banco de Crédito Industrial cede a la banca privada todos los negocios buenos que conoce, y si fueran malos pesarian sobre él.

Achaca a falta de autoridad los recientes sucesos de Sevilla, Vizcaya y Barcelona.

Dice que el sindicalismo se halla en manos de los anarquistas.

El Gobierno debe importar el acatamiento a los jurados mixtos.

Se sigue con el régimen ilegal de la Telefónica.

Censura los ferrocarriles de enlace que se han ocurrido a Prieto.

Aboga por un Consejo Nacional de segundo grado en el que actúen los representantes de los intereses comerciales asesorados por los técnicos para acometer la restauración nacional.

Ataca duramente a Indalecio Prieto. Estima que la autonomía debió concederse por igual a todas las regiones.

Cree que la revolución debe operarse principalmente en la esfera económica.

Insiste en la necesidad de plantear la crisis.

En la reunión que el diez de marzo celebró el comité nacional del partido todos los vocales se decidieron por la crisis, salvo el ministro Domingo, que dijo la oportunidad no se daría hasta la aprobación de ciertas leyes, hoy en día ya aprobadas por las Cortes.

Reitera la necesidad de que se provoque la crisis para dar al Presidente de la República las máximas facilidades y por el propio bien de los actuales gobernantes.

Azaña, gran prestigio de la República, peca de exces de intelectualismo, y le vendría bien pasar una temporada alejado de las responsabilidades del Poder. A todos los republicanos interesa no se malogren las condiciones magníficas de Azaña.

Desmiente la afirmación infundada de que pretenda ser ministro, y afirma no lo hará cualquiera sea la solución que se dé al pleito político en estos momentos.


Al terminar su discurso fué muy aplaudido.

Se suspende la sesión por diez minutos. Al reanudarla Galarza consume el primer turno en contra del voto particular de Gordón Ordax.

(Continúa la sesión.)

LARIOS, S. A. - Málaga

COÑAC - VINOS GENEROSOS
Propietarios de la marca
Jiménez & Lamothe
Representante General para Navarra: ISIDRO ARRAIZA.-Estafeta, 16, tercer



PAPEL DE FUMAR BAMBÚ

Domingo Beunza Saez

Procurador de los Tribunales
Boya, 24.-Tel. 57242.- Madrid

"El Irati" S. A.

Vende su carbón de haya, en sacos precintados, con 25 kilos netos, al precio de


3'75 ptas.

puesto en el domicilio del comprador.

También sirve carbón menudo (clско) por sacos, a 0'13 pesetas el kilo.

Los encargos se reciben en la estación de Cocheras, teléfono 2628; en las oficinas sociales de la Avenida Carlos III, número 5, teléfono 1696 y verbalmente en la estación de Tacamera.

Servicio de entrega rápido.



COGNAC Barbier

Representante en Pamplona:
GRACIAN ANDREU
Dormitatoria, 54 Teléfono 2653 BILBAO



BLOQUE SUP

El más moderno, económico y práctico, siendo de cómodo y fácil transporte por su forma sólida

Insustituible en la
AVICULTURA
GANADERIA
AGRICULTURA
y en la HIGIENE DE LA CASA

Pastilla para hacer 15 litros de desinfectante ... 0,20
Idem para 100 litros ... 1,00

De venta en las droguerías
Depositarlo para Navarra:
BRAULIO CASCANTE
José Alonso, 4, Pamplona

EL DOLOR

CEREBRINO MANDRI

NO HACE ESTRAGO ALGUNO A LOS QUE POR SABIA PRECAUCION TIENEN EN CASA UN FRASCO DE



De uso indicado contra el dolor nervioso reumático, desapareciendo por rebelde que sea. Cura el dolor de cabeza, neuralgias (faciales, intercostales, riñones, ciática) y las molestias de la mujer. Preventivo y curativo de la Gripe. Nunca perjudica.

ESPECIALIDAD NACIONAL QUE REUNE LAS MÁXIMAS GARANTÍAS

Preparado por Fco. Mandri, Médico y Químico-Farmacéutico en su Laboratorio, Provenza, 203 Barcelona

"La Voz" en Tafalla

CONTESTANDO A DIARIO DE NAVARRA

En la sección destinada a la publicación de las crónicas de los pueblos aparece una de Tafalla firmada por los chóffers de alquiler, tratando de rebatir conceptos que aparecieron el día del presente en LA VOZ DE NAVARRA enviado por el que suscribe. Como cuestión previa he de manifestar, que no todos los chóffers de alquiler salieron con los coches esa noche; dejaron de salir, los propietarios de los coches de alquiler, señores Lasa, Martínez Jufío y Martínez Antonio, respecto del chófer del señor Martínez ya hicimos la aclaración oportuna; de modo que de cinco casas que tienen coches para alquiler salieron dos, y al no salir los restantes es prueba que los demás no se solidarizaron con los que salieron. Además, que en ninguna parte a excepción por lo visto de Tafalla existen chóffers de alquiler. Existen sí, automóviles de alquiler, coches de alquiler, bicicletas de alquiler, pero chóffers de alquiler no creo que existan como digo en parte alguna; en Tafalla, según ellos, existen pues chóffers de alquiler. Conocemos por propia confesión de su autor la paternidad del escrito, ya verdad no salimos de nuestro asombro al leer dicho artículo escrito por un señor, que en su vida ha tenido mejor oportunidad para callarse, primero por su calidad de concejal, segundo por su carácter de interesado muy de cerca con cierta empresa de automóviles de Tafalla. La prudencia en este caso del autor del artículo, era haberse callado, porque el no vio lo ocurrido. El autor se encontraba en el balcón de su casa y desde allí no se ve la totalidad de la carretera donde ocurrieron los hechos, además que no es correcto abusar de términos equívocos y servir de ejecutor del artículo a sabiendas de que se falsea la verdad y arrima la brasa a su sardina.

Comienza la crónica diciendo: "Nos ha extrañado mucho la importancia y forma en que se ha explicado el incidente promovido por nosotros en la noche del jueves reseñado en LA VOZ DE NAVARRA."

Como es natural a confesión de parte... los chóffers pues comienzan reconociendo QUE EL INCIDENTE FUE PROMOVIDO POR ELLOS.

"La indignación que dice produjo nuestra salida fue, naturalmente en los pasantes. Por lo visto estos creyeron que se iban a indignar los que estaban paseando en la plaza del Castillo de Pamplona."

"No vemos el riesgo —dicen— por nuestros coches den unas vueltas por el paseo, pues a la hora en que lo hicimos pasaron otros muchos coches de fuera etc... Y SI NOS EXCEDIMOS ALGO EN LA VELOCIDAD ES PORQUE ESTAMOS YA CANSADOS DE QUE AL PASAR Y SONAR LAS BOBINAS NADIE SE APARTA. Efectivamente pasaron otros coches entre ellos el de la Excelentísima Diputación en cuyo coche venía el señor Jaime, el cual venía muy despacio; además que vuelven ustedes a confesar QUE SE EXCEDIERON ALGO EN LA VELOCIDAD y ese algo se traduce por mucho."

"La autoridad —dicen— en contra de lo escrito, estaba allí representada por los agentes municipales y no creemos sea necesaria la presencia de ninguna más, y si no se debe DE TOLERAR NUESTRA REBELDIA, también debe hacer cumplir la Ley a todos igual". Efectivamente la autoridad estaba representada POR UN AGENTE el señor Ansa —conocido por Eslava— ante el cual recurrió el Secretariado del Juzgado Municipal contestándole aquí muy apurado que no sabía nada. En la puerta de su casa se encontraba el Concejal señor Liberal ante quien protestaron varias personas sin que como es natural pudiera atender a todas, esa es la autoridad que había, cuando en Tafalla existen TRECE agentes municipales. Confiesan que SON REBELDES, y rebelde es el que subleba, el fuerte, el tenaz, el que no cede a la razón y el que no comparece en juicio. Efectivamente la Ley debe cumplirse para todos, pero muchos de ustedes no se recatan en pasear en el mismo paseo, por lo visto de la Ley, quieren para ustedes lo más ancho. Luego por propia confesión de los firmantes tenemos lo siguientes. Que ellos promovieron el INCIDENTE, que se EXCEDIERON en la velocidad y que SON REBELDES, es decir que ellos mismos lo dicen y amenazan con PEGAR a quien lo comente como lo hice en LA VOZ DE NAVARRA.

Y vamos a la importancia que se le dió el asunto. Efectivamente el asunto por lo actual y por los incidentes que hubo que estallaron a punto de convertirse en tragedia fueron los siguientes. Estuvieron a punto de ser atrapadas las personas siguientes: Don Braulio Ruberte y la señora de Carcer, una discusión muy acalorada entre un chófer llamado Salvo y don Rafael Aviá. Una protesta enérgica ante el señor Liberal por varias personas entre las cuales vimos a los señores Carcer e Iturbide don José, otro incidente entre las señoritas García e Ismael Valero, un formidable alboroto entre los que daban la razón y los contrarios, discusiones sin cuento, y comentarios fuertes al día siguiente, total un SIMPLE INCIDENTE que duró desde las ocho y media hasta las nueve y media, con un lleno en la calle; después de esto los señores chóffers llamarán incidente importante a matar a cuatro o cinco personas.

Y vamos con el reglamento de carreteras. Efectivamente, tienen, ustedes razón al comentar los artículos 27 y 92 del reglamento. Ustedes dicen que lo conocen perfectamente, así lo quiero creer, pero por lo visto si los peatones, como dicen ustedes, se lo saltaron a la torera, ustedes se lo saltaron con trampolín, porque saben ustedes perfectamente, que dentro de la ciudad, no se pueden llevar encendidos los dos faros de carretera y alguno de ustedes lo llevaba, pues dentro de la ciudad no pueden pasarse dos coches en la misma dirección y ustedes lo hicieron, que no puede llevarse mayor velocidad de diez kilómetros por hora y ustedes reconocen que se excedieron... etc.; es decir que vienen ustedes a confirmar lo que difimos. Pues entonces a qué vienen esas amenazas de pegarme, y esas invitaciones despectivas a rectificar!

Y ahora vamos al fondo del asunto. No niego, que tengan ustedes razón al protestar de ese paso, efectivamente la tienen, pero

Información del País Vasco

Graves sucesos en Zaldibia. Los tradicionalistas disparan y hieren a cuatro personas

Se ha constituido en Zuyo (Alava) una agrupación de Obreros vascos.—Una importante gestión de los diputados nacionalistas.

GUIPUZCOA

UNA REUNION DEL C. A. T.
El martes, a las siete de la tarde, celebró sesión el C. A. T. según nos ha comunicado el alcalde, en la que se conocerá del programa y presupuestos de las fiestas que organiza el Club Náutico, que además hace una petición de 10.000 pesetas adelantadas. También se dará cuenta de un escrito del Automóvil Club de Guipúzcoa y otros interesantes asuntos.

TURISTAS FRANCESES
El alcalde de Peyrehade (Francia) monsieur Bernard Barle, en unión de un numeroso grupo de vecinos de dicha localidad, han visitado esta mañana al señor Sastain, a quien le invitaron a almorzar en su compañía.

EXCURSION DE PASTELEROS
Una comisión del gremio de pasteleros donostiarros visitó al señor Sastain para darle cuenta de que el día 6 de junio próximo vendrán a San Sebastián de 500 a 600 pasteleros procedentes de Bélgica, Holanda y Francia, en honor de los cuales se organizan diversas fiestas.

A MADRID
Mañana sale para Madrid en compañía con los representantes de las Gestoras de Alava y Vizcaya el presidente de la Diputación de Guipúzcoa, don Luis Castro y Casal, quien esta mañana estuvo en el despacho del gobernador civil con objeto de despedirse del señor Artola.

EL CORRESPONSAL
Tafalla, 5, del 6. 33.

LA COLONIA ESCOLAR

Han regresado de Ribavellosa los señores Torre, Gargallo, López Alén y Amilibia, que fueron acompañando a los niños que constituyen la primera expedición de la colonia escolar organizada por la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa. El viaje se hizo con toda felicidad y los niños quedaron perfectamente instalados en los pabellones del poblado, al cuidado de los maestros don José Ruiz y doña Carmen Quevedo de Ruiz y de la enfermera de la Inspección Médica Escolar doña Victoria Elizondo.

DENUNCIA A LA COMISARIA
En la Casa de Socorro fué asistido el niño de nueve años de edad Luis Arrigui Garatza de erecciones en la región mastoidea derecha, que le fueron causadas por don José Astudillo Gabarain, administrador de la Casa de Maternidad.

Relacionado con este suceso, se ha presentado una denuncia en la Comisaría, de la cual el guardia municipal Faustino Murillo, al llamar la atención a unos vecinos del barrio de Aldacona, porque habían arrojado unos flecos y una botella sobre el administrador de la Casa de Maternidad, se destacó un individuo quien arrojándose sobre el guardia le rompió el correa y le arrancó la chapa.

En este momento intervino para separarlos el barrendero Higinio Sáez, el que resultó con erusiones en la mano derecha, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Estas lesiones se las produjo Félix Echezarreta, de veintinueve años de edad, dándose después a la fuga, sin que se haya podido detenerle.

TURISTAS INGLESES

Han llegado a Pasajes el yate alemán "Estrella Polar". En el viajan 500 turistas ingleses, que han visitado Donostia.

EL GENERAL CABANELLAS

Procedente de Vitoria ha llegado el general Cabanellas.

CONGRESISTAS FRANCESES

Mañana llegarán a esta capital cien congresistas franceses.

Estos, son miembros del Congreso de Seguros que se celebra actualmente en Pau.

Visitarán, aquí, algunos centros culturales y por la noche regresarán a la mencionada localidad francesa.

ESTUDIANTES DE VETERINARIA

Procedentes de Zaragoza y Pamplona ha llegado a San Sebastián un grupo de estu-

diantes de la Escuela de Veterinaria, acompañados por un catedrático.

Han visitado los Centros culturales. Mañana continuarán su viaje.

INCIDENTES EN ZALDIBIA.—CUATRO HERIDOS POR LOS DISPAROS DE LOS TRADICIONALISTAS

Ayer domingo se celebró un mitin tradicionalista en Zaldibia. Algunos de los tradicionalistas que asistieron al acto se dirigieron a Villafranca, entrando en el Centro Tradicionalista.

Al salir del Centro para dirigirse a la estación dieron algunos gritos que fueron contestados por otros contrarios. Esto dió lugar a algunos incidentes que degeneraron en garrotazos cuando los tradicionalistas llegaban a la Plabotea de la estación.

Momentos antes de la salida del tren, y cuando ya estaban subidos al convoy, los tradicionalistas hicieron dos disparos. Momentos después, y cuando el tren iniciaba su marcha, hicieron siete u ocho disparos más.

A consecuencia de estos disparos resultaron heridos: el Inspector municipal don Cornelio Marañón; Javier Bernardo Lasa y Fortunato Gallardo.

También resultó herido, por uno de bala sino de un garrotazo Lucio Larzábal.

Se ignora por el momento la filiación política de los heridos.

Los lesionados han sido asistidos, de primera intención, en la Farmacia del señor Jauregui.

Se ha intentado asaltar el Centro tradicionalista, cosa que ha evitado la Guardia civil que se ha visto precisada a dar una carga. A estas horas el edificio donde está enclavado el Centro, aparece custodiado.

Según informes particulares, los autores de los disparos pertenecen al requeté de Tolosa.

ALAVA

Vitoria 5, (23.00)
Como el Gobernador se hallaba fuera nos ha recibido hoy el secretario señor Llamas, quien nos manifestó que el Gobernador se había trasladado hoy a Madrid para tratar de asuntos concernientes a Alava.

También nos ha dicho el señor Llamas que había recibido por teléfono la noticia de que ayer en Barabito se había registrado una colisión entre tradicionalistas y nacionalistas resultando tres heridos.

GESTORES A MADRID

En el Palacio de la Diputación nos ha recibido en ausencia del señor Presidente, el

señor Herrero, el que nos ha manifestado que en representación de la Comisión Gestora alavesa saldrán para Madrid los señores Ojarte y Arámburu, los que se han de ocupar en la capital de España de lo referente al Estatuto del Vino.

También serán tratados algunos otros asuntos.

Se hará entrega al señor Viguri del pergamino que para este efecto existe en el Ayuntamiento, y en el que se hace expresión del agradecimiento hacia el mencionado señor.

REUNION EN ESTELLA

El miércoles acudirán en Estella a una reunión con los representantes de la Gestora del Ferrocarril Estella-Marcilla, los señores don Primitivo Herrero y don Teófilo Martínez.

SE CONSTITUYE UNA AGRUPACION DE OBREROS VASCOS

En Zuya (Murguía) se ha constituido la Agrupación de Obreros Vascos.

Este motivo reina gran entusiasmo entre los obreros vascos de aquella localidad.

En fecha breve la lista de los asociados alcanzará una cifra muy importante.

VIZCAYA

Bilbao 5 (23.15)
LOS ACTOS NACIONALISTAS DE SORALUCE

Al regreso de los actos nacionalistas celebrados en Soraluce, el Presidente de la Junta municipal de Bilbao, don Luis de Arbeloa, que asistió a los mismos como padrino de las banderas, ha hecho grandes elogios de la brillantez de los actos celebrados y del entusiasmo de los patriotas, que aguaran a pie firme los continuos chibacacos por oír a los oradores.

LOS CATALANES Y LA EXCURSION A EUZKADI

Los días 7, 8, 9, 12, 14 y 16 del corriente, los políticos catalanes que visitaron Euzkadi, darán a conocer sus impresiones ante el micrófono de Radio Asociación de Cataluña a las dos de la tarde.

Estas audiciones han sido organizadas por la entidad de Barcelona "Palestra".

UNA PETICION DE LOS DIPUTADOS NACIONALISTAS

Acaba de recibirse noticias de Madrid, de que los diputados señores Horn y Basterrechea han realizado gestiones acerca del Ministerio de la Gobernación para conseguir que vayan a la Cámara los antecedentes de las dos multas impuestas al señor Arizumendi y de otra impuesta a don Avelino Barriola, miembro que fué del G. B. B. A este señor le fué impuesta una multa de quinientas pesetas por cierta carta que escribió protestando de los sucesos registrados en Donostia con ocasión de la visita de los catalanes.

La petición de los diputados tiene por objeto averiguar si en el expediente constan las declaraciones de algunas personas que quisieron hacerlas; que se impone que en la tramitación de esos expedientes se han cometido algunas irregularidades.

NEVA FABRICA DE PNEUMATICOS

El día 17 de junio, en San Miguel de Basaui, tendrá lugar la apertura de una nueva fábrica de neumáticos "Firestone", cuya construcción se le ha dado gran impulso.

Con el funcionamiento de esta fábrica se conseguirá una importante reducción en el número de los sin trabajo.

REGRESO DEL GOBERNADOR

Ha regresado de Madrid el Gobernador civil señor Sevilla, acompañado de su esposa e hijos.

Ha dicho a los periodistas que no tenía noticia de interés que comunicarse.

Acercar de un suceso de Galdacano, ha dicho el Gobernador que se trata de una renuncia personal.

Ha terminado diciendo que había impuesto una multa de setenta y cinco pesetas a Daniel Fernández Sáez por gritar en la vía pública Gora Euzkadi Azkatuta.

A DISPOSICION DEL JUEZ

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, después de ser multado con 500 pesetas, el joven nacionalista Ramón García Landa.

A este, según el parte oficial, se le acusa de haber proferido gritos de Gora Euzkadi y muera España.

COBARDE AGRESION

Anoche, entre nueve y diez, en el punto denominado Plaza Kestxe de Galdacano, Ramón Gandaria, de 30 años, recibió un tiro en la espalda que le produjo una herida de bastante importancia. Un compañero que iba con él salió en persecución de un individuo que desapareció por entre las huertas. Ante el temor de ser agredido también abandonó la persecución y volvió a auxiliar al herido. Este fué trasladado al Hospital donde se encuentra en estado que inspira serios temores.

Como presunto autor de la agresión, ha sido detenido por la Guardia civil un individuo llamado Juan Rodríguez, de filiación socialista.

DE UNZUE

Hoy día 4 de Junio, el día está triste y melancólico, el cielo se halla acaparado de nubes y la lluvia riega nuestros campos y viñedos durante todo el día.

Al amanecer, el entusiasmo que reina en nuestros corazones, se divisa ya en nuestros rostros, vamos a ir a un pueblo donde la idea sabiniana no existe, salvo una excepción muy apreciada por nosotros, en ninguno de sus habitantes, todos embalsamados por las palabras del maestro, centralista hasta los tuétanos.

En nuestros comentarios, una idea corre lenta por nuestra imaginación: ¿Será hostil a nuestras palabras? ¿La semilla que vamos a sembrar, tendrá la desgracia de caer en terreno árido, yendo a parar en lugar pedregoso donde por falta de agua se secará?

Estas ideas exóticas en el fondo, pero de verdadero interés, no nos amedrentan, y nuestros coches en vertiginosa carrera se acercan al lugar del destino.

Salimos de Tafalla y tras breves momentos divisamos nuestro augusto Puyo, cada vez más simpático, continuamos nuestro trayecto y después de pasar Barasoain y Garinoain, dos vergeles que tenemos que sembrar, regar y cuidar con esmero, divisamos una montaña roquiza, este monte que se alza como impenetrable muro en las alturas célicas, lo vemos majestuoso, rodeado de nubes, al par que nos habla de aquella libertad perdida y que queremos reconquistar.

Al pie de la dicha montaña donde se alza la ermita de San Bernabé, se alza el pueblo de Unzué, y sus habitantes sin comprender el tema sobre el que vamos a disertar, están ebrios de entusiasmo, y nos reciben amigablemente con la simpatía debida a aquellos que van a mostrarles el camino recto.

Nos llevan a lugar donde se va a dirigir la palabra al auditorio y aunque el lugar es pequeño, pronto se ve rebosante de hombres y mujeres, ávidos de oír la palabra de los patriotas.

A las cinco y media empieza la conferencia, haciendo la presentación el mismo señor Izko, presentando a nuestro novel, pero energético patriota Emilio de Yoldi.

Toma la palabra dicho orador, y en tone vibrantes, demuestra la independencia que ha tenido nuestro país, distinto de los demás por sus caracteres y por su lengua propia. Les hace recordar la pérdida de nuestras libertades a raíz de aquella guerra civil y del nefando decreto que le siguió, del 25 de Octubre de 1839.

Les demuestra con claridad inusitada al par que sencilla, que nosotros somos católicos, llevando por lema Dios y leyes viejas. Y por último hace resaltar la defensa de nuestros diputados contra esa tiránica ley de congregaciones.

El señor Yoldi durante su acertada disertación y después de ella, fué largamente ovacionado.

A continuación toma la palabra el señor Félix de Izko.

Comienza por dar un saludo cariñoso en nombre de los nacionalistas navarros ausentes, y después de decirles que de Unzué como de todos los ámbitos de Navarra acudieron también a Castejón cuando la Gamazada intentó quitar el resto de nuestros Fueros, les irá explicando la cuestión social y las palabras nunca cumplidas de los socialistas y la democracia verdadera que nosotros queremos, distinta de la que precisa el Estado, que todo son palabras que no cumplen.

Combate a aquellos que van predicando el internacionalismo e individualismo, atacando de esta manera los puntos más complicados de la cuestión social.

Combate igualmente a aquellos católicos que convierten la religión en política, y al estar explicando esto el orador se corta, ¿qué pasa? Nada, sencillamente, unos hombres del pueblo empezaron a dar gritos subversivos, y a revolver, pero ¿quién era el que mandaba esto? El que tiene que mirar por la educación del pueblo, el "maestro". Y como recompensa, y para que revuelvan más les da a cada vaso de vino.

¿Qué educación! A decir verdad, nos hemos ido de Unzué algo escandalizados por la conducta del señor maestro.

El señor Izko continuó, y después de una conferencia larga, pero amena, dió fin a su disertación mezclándose sus palabras con los calurosos ovación que el pueblo le tributó.

Después fuimos convidados con exquisitas pastas y un vino rancio superior.

La semilla ya está plantada y con esperanzas de fruto. Y todos contentos regresamos a nuestra querida Tafalla.

José Jiménez.
Tafalla, 4-6-33.

SELENY

Es el mejor rótulo luminoso por que

Se lee perfectamente apagado y encendido

Es el más económico por que es el mejor

Le podemos demostrar prácticamente que es el más elegante

Es el preferido por las casas de buen gusto

No son costosas sus reparaciones

Y el consumo de electricidad es muy pequeño

Proyectos y presupuestos gratis

Delegación exclusiva para Navarra:

PUBLICIDAD TIRREN

San Nicolás, 1 Teléfono 1406

PAMPLONA

CONCURSO

25.000 pesetas de premio

SE	LA	DO
MA	LE	LLA
TO	VI	GA

En estas casillas se encuentra combinado por sílabas el nombre de tres grandes ciudades españolas.

Si usted puede encontrar el nombre de las tres ciudades, envíe la solución de este concurso adjuntando un sobre con su nombre y dirección a fin de poder contestarle el resultado.

Conformándose a las condiciones de la carta que le mandaremos, usted podrá, eventualmente, obtener un hermoso premio completamente gratis.

Escribid: PALMA, 99, Boulevard Auguste-Blanc, PARIS (13^a), (Francia) Ref. n.º 45.

NOTA.—Las cartas para el extranjero deben franquearse con un sello de 40 céntimos.

EL CUCU

PARA VUELOS Y MUEBLAS

¿Necesita su empresa gastar en publicidad? Caso afirmativo ¿quiere usted hacer una formidable campaña de propaganda de sus productos sin desembolso alguno?

En las páginas de EL SOL y de LA VOZ, grandes diarios madrileños de la mañana y de la tarde, tiene usted la solución. En ellos se anuncia un concurso, mediante el cual puede usted conseguir hasta

100.000 pesetas

de publicidad el mes sin gastar un céntimo.

Lea usted el anuncio del concurso que se publica en EL SOL y en LA VOZ

GANADEROS

Todo Ganadero sabe que para prevenir y curar sus ganados LAMAR, CABRIO y CERDO, contra la BACERA, BASQUILLA y DEMAS INFECCIONES DE LA SANGRE se emplea siempre la

Sal-Martínez

Sus éxitos desde hace años lo confirman. Pensad, que de la salud de vuestros ganados depende la prosperidad de vuestros negocios.

Pedidos y Folletos: Antonio Martínez Pescador. Almacén de la Sierra (Zaragoza). Venta en Farmacias.

Proveedor de la Asociación General de Ganaderos de Madrid.

BAÑOS DE CUCHO (Burgos)

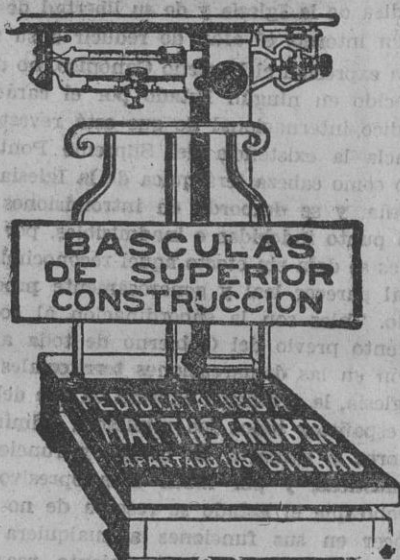
Aguas sulfurosas; sulfhidricas; Nitrogenadas.

Curan las enfermedades de garganta; BRONQUITOS, catarros; y las de la PIEL ARTRITISMO.

Inhalaciones; baños; duchas; Pulverizaciones.

Altura 600 metros; Clima seco; santísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos.

A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria.



Representante: FELIX ILUNDAIN, Navarrete de Tolosa, 19.-Pamplona

EPILEPSIA

ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las pastillas

ANTIPILEPTICAS

DE OCHOA

Pidan prospectos

Carretera de Chamartin, 27

Apartado 694, Madrid

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciones, como son: gástrica, tífus, grippe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.

Depósito general: PRODUCTOS PUJOL S. A. San Pedro Martir, número 5, Barcelona. Teléfono 75.379

CARBONES

Hullas, antracitas, coqs LUIS REVESTIDO SAGARDOY Sarriena 34. Tel. 2273 Pamplona

MARINO HUDER

Partos y enfermedades de la mujer JOSE ALONSO, 2, segundo derecha PAMPLONA

E. Rubio DENTISTA

Plaza de la República, 21-1.

Una simple compra de un par de Medias hilo Escocia

de 1'65 el par, e dá derecho a que le regalemos un pañuelo de batista con bainica y jaretón

El Trust de las Medias

PAMPLONA Mayor, 43 y Calderería, 24 VITORIA Plaza del General Loma, 4

Leña de Haya y roble

En el aserradero de Zubiri, situado a pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya y roble en trozos manuable que no excedente de un metro de largo. para panadería e industria y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre camión en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe báscula para camiones, donde pesar cómodamente la leña con exactitud.

También vendemos leña en iguales condiciones, sobre vagón Olazagutía.

Diríjase a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, o a su Administrador en ZUBIRI.

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

Aguas minerales naturales de Carabaña Purgantes, depurativos, antibiliosos, antipépticos. PROPIETARIOS Hijos R. J. Chávarri Marca 12 (antes Lealida)-Madrid

NOGAT

Producto especial MATA-RATAS



El Mata-Ratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Producto del Laboratorio Skatag, calle del Ter, 16. Teléfono 50.761 BARCELONA

NOTA: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de Correos el importe, más de 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.



CON ESTA MEJOR BRILLO



Dtor. F. Fdez. ARRATIA

MARIZ, GARGANTA, OLIDON

De las Instituciones Ruble y Hispano-Americana.

Ex-ayudante del doctor Tapas

CONSULTA de 11 a 2 y de 4 a 6

Avenida ZARAGOZA, 1, segundo

Teléfono 233

AGRICULTORES

Vendo cosechadoras "INTERNACIONAL" de ocasión, muy baratas.

PEDRO CABEZA-Jaime I, 32 ZARAGOZA

Automovilistas

Nuevo taller de recauchutados, montado con maquinaria lo más moderno que para esta industria se conoce, es donde podrán renovar sus neumáticos con la misma perfección y economía.

TALLERES, Leire, 9, PAMPLONA

GALLINAS Y PALOMAS

Aumentan la puesta, facilitan la muda y curan sus enfermedades con

GALLIOL

Adoptado en Casas Avícolas. Servicios Colombólicos. Circo Gallístico. Casas de campo etc.

Caja pequeña; 1,30

J. Alcalde Echeverría

Médico por oposición de la Maternidad Provincial.

Consulta de 11:30 a 1:30 y de 4 a 5.

PAULINO CABALLERO, 4, 2.ª, dcha.

Teléfono 2643

Almorranas, Varices, Ulceras

Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOR

Procedimiento más moderno

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro

Enfermedades de la Piel Venérea y Sífilis.

Especialista del Hospital de la Cruz Roja

Consulta de 11 a 1

Afonso I, nº 46 enlo. ZARAGOZA

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0,10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0,50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0,10 pesetas por anuncio.

Alquileres

DESEO PISO de 50 a 75 pesetas dentro de la población para poca familia. Informes en Euzpuz y Mina, 11 (Fonda).

BAJERA espaciosa, clara, para comercio o taller, se alquila. Informes, Mayor, 118, 2.º.

VERANEANTES: Alquiler tres espaciosas habitaciones provistas luz, agua, cuarto baño. Pedro Javier Burco, Villanueva Aezkoa.

Compras

FUERZAS Y VENTANAS en cantidad, compra. Razón Administración.

COMPRARIA en esta localidad o alrededores 20 metros cúbicos de piedra de derribo para mampostería. Diríjase a esta Administración.

COMPRARIA usado o a bajo precio 2.500 metros de alambre espinoso u otro propio para cerca. Informes Administración.

COMPRO de ocasión materiales de construcción. Razón en la Administración.

TEJA roja de ocasión, compro cualquier partida. Razón en la Administración.

RECIBO ofertas de moto-bomba de ocasión para sacar agua de pozo. Conviene sea pequeño. Razón en esta Administración.

Empleos

SE OFRECE panadero de 17 años para capital o pueblo; novillo propio para semental o vaca de segundo parto, buena clase Diríjase Corresponsal Santacara.

SE NECESITA un oficial que sepa su obligación en la Barbería de Jesús Fernández en Villafranca, Navarra.

PRECISO personas activas y formales en todas las poblaciones de España, ganarán ocho pesetas. Escribir incluyendo sello para contestación a Joaquín Aparicio, calle Luján, 3-Cádiz.

NOBRIZA.-Ocho días de leche, se ofrece para criar en su casa.-Informes: Patrocinio Iracheta. García Goyena, 17, segundo, Tafalla.

QUINCE PESETAS diarias por un fácil trabajo de escritura en casa (cualquier localidad).-Apartado 10.017, Madrid.

PÉRDIDAS

PULSERA de oro extraviada el jueves. Se ruega la entreguen, por ser recuerdo de familia, en Tejería, 32, segundo. Se gratificará.

PERDIDA DE UN TOLDO nuevo, del túnel de Lizarraga a la villa de Los-Arcos.-Entréguese en La Comercial, en Estella, y se gratificará bien.

ENSEÑANZA

LECCIONES PARTICULARES.-Comercio, Francés, Mecanografía, Correspondencia, Ingreso Instituto y Normal, Peritaje Mercantil, Instrucción general. Pensión estudiantes. Estafeta, 45, segundo.

Venta de ganados

SE VENDE un potro y una perra de quince meses, raza bretona y una vaca para carne. Viuda de Moriones, (Pueyo).

SE VENDE macho acostumbrado todo trabajo por career de labor su propietario. Francisco Laquidain, Zubiri.

VACA lechera, en días de parir, se vende en Zabalaza (Urcibé).-Viuda de Biurran.

SE VENDEN 140 corderos y corderas gordas, para pique.-José Añorbe Mendivil, Falces.

SE VENDEN 150 corderos y corderas muy gordos, los cuales se darán por partidas.-Agustín Inda, en Falces.

Traspasos

TRASPASO bonito local, sitio muy céntrico, instalación moderna. Publicidad Tirren. San Nicolás, 1, Teléfono 1406.

OPORTUNIDAD.-Vendo cuatro coches Citroën de cinco y diez H. P. cerrados, en buen estado y en inmejorables condiciones. Antonio Martínez, Tafalla.

Varios

VENDO doce robadas tierra; lo mismo para huerta que para edificar; a cinco minutos ciudad.-Informes, Carpintería Azcona, San Antón, 29.

Ventas

VENDO los siguientes materiales: 40 Solivillos de madera de 910x0'05 y 5 metros de largo a 1,75 cada uno. 80 solivillos de madera propios para cercados de gallineros etc., de 0,10 X 0,10 y un metro de largo a 0,40 cada uno. 84 postes de 2,60 de largo y 0,20 de sección de grueso a 1,50 cada uno. 35 metros cuadrados de baldosa a 2 pesetas metro cuadrado. Informes Administración.

MAQUINAS segadoras, ocasión reconstruidas garantizadas. Piezas de recambio. Hilo sisal, dientes trilladoras baratísimos. Ubanell Hermanos, Tafalla.

SE VENDE leña seca de roble, un metro largo, a 29 pesetas tonelada, en Olóriz; y a 24 en Barriain.-Diríjase a José Cabodevilla, en Olóriz.

MOTOR vendido uno 25 caballos gasolina Bernard seminuevo toda garantía o cambio por otro de menor potencia. Juan Troyas, Peñalba.

SE VENDE trilladora opoca de 100 robos, en 1.100 pesetas, Motor C. L. 9/40 HP. 1150 pesetas. Motor Ford, 13 HP. 150 pesetas.-Diríjase a Daniel Zaratiguel, en Barriain Olóriz.

VENDO casa en sitio céntrico.-Informes, Descalzos, 23, primero.

VENDO MOTO "HARLEY", seminueva, con perfecto estado, ocasión única, precio 5.000 pesetas.-Razón: Avenida Galán, 3.

VENDO casa en sitio céntrico.-Informes, Descalzos, 23, primero.

Ventas

SE VENDE Citroën 5 plazas. Conducción interior a toda prueba, o se cambia por uno abierto. Informe Garage Eucario Redín.

SE VENDEN 12 colmenas movillistas, máquinas y accesorios para extracción de miel, todo en buen estado. Informes Bonifacio, Juanpérez, Garayoa.

VENDE casa en sitio céntrico.-Informes, Descalzos, 23, primero.

VENDE casa en sitio céntrico.-Informes, Descalzos, 23, primero.

VENDE casa en sitio céntrico.-Informes, Descalzos, 23, primero.

VENDE casa en sitio céntrico.-Informes, Descalzos, 23, primero.

VENDE casa en sitio céntrico.-Informes, Descalzos, 23, primero.

VENDE casa en sitio céntrico.-Informes, Descalzos, 23, primero.

VENDE casa en sitio céntrico.-Informes, Descalzos, 23, primero.

CASA vendo, con hermosa bajera y huerta. Facilidades de pago.-Informes, Descalzos, 23, primero.

CAMIONETA Citroën, 10 caballos, 500 l. los; precio económico. Vende Vicente Berástegui, Arazul.

SE VENDE coche de niño.-Informarán, Avenida de Roncesvalles, 10.

LA CASA DE LA POSTAL

SI QUIERE usted felicitar con una postal de gusto, cómprela en San Nicolás, 31.-Imprenta. Venta por mayor y menor.

MOTO "Smart" 2 y medio H. P. en buen estado, vendo en el increíble precio de 350 pesetas. Razón Administración.

SE VENDE atadora "Massey Harris" y carro de bueyes semi nuevos.-Juan Jiménez, Arbeliza.

SE VENDE trilladora Pardo núm. 3 con locomovil a toda prueba. Informes Florencio Azagra y Compañía. Santacara, Navarra.

SE VENDE trilladora "Astibia" de 200 a 250 robos. Informes, herrería Venta Ucar.

VENDO baratísima ciclo-moto de 2 H. P. que consume 2 y medio litros de gasolina por 100 kilómetros. Razón Administración.

SE VENDE "BUICK" cerrado, cinco plazas, perfectísimo estado, ocasión única, precio 5.000 pesetas.-Razón: Avenida Galán, 3.

EL FRACASO DE UN DECRETO

El mercado cerealista

No se ve llegar por parte alguna la solución que demanda el grave conflicto de los trigos. Una formidable corriente pidiendo con angustiosos gritos la intervención del Gobierno; numerosas asambleas locales y regionales y lluvia de conclusiones presentando el caso de mayor agobio y desastre en la agricultura movieron al ministro de Agricultura a intervenir; pero han sido de tan corto alcance las medidas dictadas y tan incompleta la actuación, que el grave problema queda en pie, sin la menor esperanza de remedio. Y a todo esto nos hemos metido de lleno en la recolección. Pronto la nueva cosecha caerá sobre las existencias de la pasada, y el conflicto acusará rasgos de mayores dificultades.

Ante el anuncio de la intervención del Gobierno se retrajo la oferta, volviendo el mercado cerealista a una casi absoluta postración. Acerca de esto, dice la revista "Molería y Panadería": "Por lo visto, creían los afectados por el problema, que por el gobierno se iban a dictar aquellas medidas, que alejando del mercado de consumo una cantidad determinada del grano, permitían obtener un alzamiento en los productos. El Gobierno, no adquiere; no hace retirar partida alguna. El gobierno aumenta la cantidad destinada a préstamos y, como consecuencia, quienes tengan trigo, podrán, si les parece bien, al préstamo acogiéndose al ofrecimiento que les brindará el Crédito Agrícola.

¿Quiénes acudirán a tal ofrecimiento? Es de suponer que los poseedores de grano averiado, defectuoso, casi invendible, no verán un porvenir halagador, guardando su grano, y antes que ver perdido su género, procurarán darle salida a como se pueda.

A los tenedores de todas clases buenas, escogidas, les podrá atraer, acudir al Crédito, pensando en un mañana favorable; pero no han de omitir el sobranje de la cosecha actual y por otro lado, que la cosecha en ciertos pronostica un favorable resultado y su esperanza, su creencia de precios elevados, puede al fin estrellarse, por nueva avalancha como la que ahora se nos ha estado echando encima.

Omitimos consignar, que a consecuencia de la desorientación propia, el mercado se desliza con la más completa desgana."

Confíase la solución del gran problema triguero al decreto referente al crédito agrícola y a la instalación de Silos Regulares; y realmente, en tales disposiciones pudo haberse el remedio; de haber abordado el problema con toda amplitud y eficacia debidas; pero todo ello ha resultado incompleto de todo resultado práctico. Nada se ha conse-

guido en el interesante aspecto de la estadística, y lo propio ocurre por lo que a las tasas se refiere. Ni se cumplieron ni se cumplen. Los dos aludidos puntos son los únicos que debió resolver el decreto de 15 de septiembre. Escritor tan autorizado en la materia como José Bellido Cortés, dice en la revista antes mencionada:

"Organizar el mercado en forma de legal coacción parece cosa sencillísima y sin embargo no lo es. Prueba de que no lo es, es que ni la máxima coacción de la ley, y de una ley perfecta en su explicación, ha podido lograrlo. El comercio se mueve fatalmente al impulso del dinero y todas las intervenciones que comercialmente quieran tener un valor práctico han de ir acompañadas de dinero. Dinero era la oferta del Crédito Agrícola que el decreto reglamentaba; pero, señor ministro, el decreto no basta, la oferta no es suficiente, hace falta dinero.

En Francia se había planteado también el problema de la defensa del precio del trigo nacional, y el Gobierno francés ha financiado la cosecha abriéndole un crédito de 300.000.000 francos, y por si esto no fuera suficiente ha abierto otro crédito también de 300.000.000 para formar con él un stock de trigo entregado y pagado en 30 de septiembre de 1933. Y otro de 50 millones con primas a los agricultores que conserven sin vender su trigo el mayor tiempo disponible." Salta a la vista que una solución de tal valor práctico difícilmente podrá constituir para el Gobierno francés fracaso alguno.

Lo que no se puede exigir y no conceder; pedir y no dar.

Si el ministro de Agricultura no tenía la seguridad de poner en vigencia en plazo breve la financiación de la cosecha que el Crédito Agrícola significa, no debía haber puesto en circulación el decreto de 15 de septiembre."

Estamos viviendo unos momentos de amplias realidades; todo lo que no sea concreto y definitivo; todo lo que no tenga un valor práctico y eficaz, no tiene valor ninguno. Las promesas deben realizarse para que no se vuelvan automáticamente contra el que las hace. El pueblo, la agricultura cerealista en este caso, soñó en la efectividad de una ley que se le ofrecía con todas las garantías necesarias de seriedad. No pudo suponer que a los seis meses de promulgado el decreto, nos encontraríamos sin haber principiado tan siquiera la labor organizadora que el decreto ordena.

No hay que extrañarse, pues, que la parte dispositiva que afecta al ciudadano no haya sido respetada por éste como debía haberlo sido; en este caso el escepticismo ante la ley ha partido del Gobierno en forma evidente.

INSTANTANEA POLITICA

Crisis del socialismo

Desde Francia llegan noticias sobre la crisis que atraviesa a la hora actual el socialismo galo. Después de la derrota de la socialdemocracia en Alemania, del desastre del marxismo integral ruso, los socialistas pusieron su mirada en el experimento que se hacía en España. La Constitución, las leyes y los actos de Gobierno, muchos de ellos inspirados por la táctica socialista eran como una nueva tentativa de reivindicación del pequeño marxismo, desterrado del Continente.

Por lo que ven esos ojos extraños, también la socialdemocracia española no marcha por el buen camino. Desde allí advierten la crisis y las consecuencias que se siguen de ella. Pero, ¿por qué este sistemático fracaso de los métodos y de los ensayos del socialismo continental?

Según sus simpatizantes intérpretes, es el contacto con los partidos burgueses lo que destruye el nervio de la organización obrera. Los franceses, más cautos que los ingleses, que los alemanes y que los españoles, han rechazado siempre la ocasión de gobernar, ya solos, ya en colaboración con otros partidos republicanos de la izquierda.

Pero se levantan las voces de crítica, que en este caso pertenecen a los comunistas; la debilidad del socialismo, dicen, obedece pura y simplemente, a sus vacilaciones, ni gobiernan plenamente, ni dejan gobernar. No son un partido que acepte íntegramente la responsabilidad del Poder ni quieren estar en la oposición irreductible ejercitando una crítica severa de los gobiernos capitalistas.

Hay algo de verdad en esta crítica, y lo cierto es que el socialismo está en crisis. Apenas se ha puesto en contacto con el Poder de sus cuadros de masas, y sus doctrinas se deshacen entre los dedos.

Alvarez de LEON.

(De la "Agencia Internacional Arco")

Un ruego a las Empresas de Cines

Esta temporada se han estrenado en esta ciudad películas verdaderamente notables y del agrado del público.

¿Por qué no reprimirlas?

Para esto les lanzamos una idea por si cuaja.

A la puerta, en el hall, o donde crean más conveniente las Empresas, podían poner unos buzones, donde el público pueda depositar su película que más le haya gustado, y de esta forma, además de tener la seguridad de la asistencia del público al espectáculo, dan el gusto a éste.

Damos esta idea por si cuaja, entre las

EN SAN IGNACIO

La festividad de la Caída

Con una solemnísimas misa mayor celebróse ayer en la iglesia de San Ignacio la festividad de la Caída de Iñigo de Loyola, cuando, al servicio del Rey de Castilla, fué herido en la defensa del Castillo de Pamplona, luchando contra el ejército de Navarra. Sabido es que desde este día memoria—20 de Mayo de 1521, día segundo de la Pascua de Pentecostés—Iñigo o Eneko de Loyola, de estar al servicio del Rey de Castilla contra sus hermanos de Navarra, había de pasar a ser el gran capitán de una milicia fortísima al servicio de Cristo.

El sermón estuvo a cargo del P. Goy, el cual habló elocuentemente de este hecho de la conversión del soldado de reyes de la tierra en caudillo esforzado de la milicia de Cristo.

El acto terminó con la Marcha de San Ignacio, cantada en euzkera, dándose mientras tanto a adorar la reliquia.

De la parte musical estuvo encargada la capilla de la Catedral, haciéndolo con la maestría que le caracteriza.

Del Santuario de Nuestra Señora de Codés

A dar gracias.—La Comisión Organizadora ha designado el día siete del actual miércoles para subir a Codés a dar las gracias a nuestras adorada Virgencita, por el beneficio de la lluvia. Otra vez más la Reina del Yoar verá en ese día reunidos a sus plantas millares de hijos suyos amantes y tiernos que la aclamarán incesantemente con el variado y selecto repertorio de sus populares y dulcísimas canciones en las que irán envueltos los afectos de su corazón.

Y decimos que serán millares los que ascenderán ese día al venerable Santuario de Codés porque nos consta que apenas se ha sabido la determinación de la Comisión, los pueblos, aún los más lejanos, han comenzado a entusiasmarse, como siempre y a disponer sus preparativos para el viaje.

Oh Virgen de Codés Reina de esta Región. Hemos aquí a tus pies A darte el Corazón.

Empresas, teniendo desde ahora la certeza de que el público ha de agradecer esta modalidad.

LA VOZ DE LA IGLESIA

Declaración de los Prelados

(Continuación)

La ley de Confesiones y Congregaciones religiosas aprobada por las Cortes, somete a la Iglesia a condición legal tan notoriamente injusta, que ello sólo hubiera debido hacer reflexionar y contener a cualquier legislador atento al bien público, si no fuera ya de todo punto recusable por su desviación del derecho contemporáneo, desafectada del propio texto constitucional, injusta y agresiva en sus preceptos, perturbadora en sus consecuencias aún para el buen régimen del Estado.

Inmerecido es el trato durísimo que se da a la Iglesia en España. Se la considera, no como persona moral y jurídica, reconocida y respetada debidamente dentro de la legalidad constituida, sino como un peligro, cuya comprensión y desarraigo se intenta con normas y urgencias de orden público.

No es exagerado afirmar que el ámbito de las libertades profesionales, cuyo disfrute se garantiza en la Constitución, aparece restringido en los preceptos de esta ley, claros y terminantes en todo lo que se niega o cercena a la Iglesia, antibiólogos y amenazadores en la mayor parte de lo que se le reconoce o tolera, y frecuentemente dejados a la arbitrariedad gubernativa en su concreta aplicación, con quebranto de lo que deberían ser normas jurídicas objetivas, precisas y resolutorias.

Por su propia Constitución, el Estado "garantiza", es decir, no sólo tolera o permite, sino que afianza, asegura y protege contra todo riesgo o necesidad, la práctica libre de la Religión, no circunscrita solamente al culto, sino extensiva al mismo culto, a la profesión dogmática, al criterio ético y a la disciplina jerárquica, que en el Catolicismo constituyen la esencia indivisible de la Religión misma.

Esta ley, en cambio, ya no garantiza, con excepción de los militares, y aún ello condicionado a las necesidades del servicio; sólo concede al Estado, con carácter potestativo, la facultad de autorizar la prestación de servicios religiosos en sus dependencias, sujetándola a doble condición: petición de los interesados y que el Estado, o su representante—es decir, un criterio externo tanto al interesado como a la Iglesia a que pertenece y a cuyos preceptos debe someterse—, aprecien justificada la oportunidad de tales servicios religiosos. Ello implica, con respecto a la libertad de conciencia y a los derechos confesionales, una indebida subordinación y restricción, en todo tiempo y en todo léxico consideradas como muy ajenas al significado de la palabra garantía de libertad que el legislador español empleó, porque quiso, y en el límite mínimo de aquello mismo que venía obligado a respetar.

En virtud del despojo de esta garantía constitucional, cualquier autoridad inferior puede privar a los asilos infantiles de toda asistencia religiosa, al funcionamiento de toda actividad confesional, y al pobre enfermo hospitalizado de un auxilio espiritual que está habituado a que se le ofrezca y se le preste, y cuyo valor podrá ser desconocido por los acatólicos, pero que para el creyente representa, cuando menos, la voluntad de toda su vida religiosa, explícitamente manifestada por el hecho mismo de profesar y practicar la Religión.

Una nueva lesión a la práctica libre de la Religión, garantizada plenamente en los países más civilizados, es de ver en la restricción del ejercicio del culto en el interior de los templos y en la sujeción, en cada caso, de las manifestaciones externas del mismo a la especial autorización gubernativa, de la cual un criterio hostil no quiso eximir siquiera la administración de auxilios espirituales a los enfermos y a la misma conducción y sepelio culturales de cadáveres, como si no fuera ya bastante opresiva para la libertad del creyente la impuesta y burocráticamente reglamentada declaración explícita de su voluntad de enterramiento religioso.

Tales preceptos de la ley colocan evidentemente a la Iglesia en situación de inferioridad respecto a las demás actividades del espíritu que la convivencia humana obliga a respetar, y cuya externa ostentación amparan las leyes, con la soia restricción de las exigencias del orden público, no subjetivamente interpretadas ni parcialmente aplicadas, como generalmente acontece con respecto a las manifestaciones externas del culto católico.

En la misma parte correcta de la ley, como es el reconocimiento de la personalidad

jurídica de la Iglesia y de su libertad de régimen interno, el afán de reducir a su mínima expresión el Derecho Canónico, no desconocido en ningún Estado por el carácter jurídico internacional de que está revestido, silencia la existencia del Supremo Pontificado como cabeza jerárquica de la Iglesia en España, y se desborda en intronismos de todo punto indebidas e inadmisibles, por las cuales se deja sin efecto aquel reconocimiento, al parecer leal y generosamente proclamado del propio texto constitucional, injusta y agresiva en sus preceptos, perturbadora en sus consecuencias aún para el buen régimen del Estado. Tales son la subordinación al consentimiento previo del Gobierno de toda alteración en las demarcaciones territoriales de la Iglesia, la condición expresa de que deban ser españoles todos los ministros, administradores y titulares de cargos y funciones eclesiásticas, y por modo más opresivo el derecho que el Estado se reserva de no reconocer en sus funciones a cualquiera de aquéllos cuando su nombramiento recaiga en persona que pueda ser peligrosa para el orden o seguridad del mismo. Triple modo de comprimir la autonomía jurisdiccional de la Iglesia, sin precedentes en la normalidad jurídica de las mismas naciones que viven bajo un régimen de separación, y que jurídicamente sólo en forma concordada pueden existir, y de hecho existe, pero con extremas limitaciones, en algún Estado en virtud del principio de autolimitación de la propia soberanía, con que todo poder independiente renuncia o condiciona sus legítimos derechos por razones superiores del bien espiritual o temporal cuyo gobierno o custodia le están cometidos.

Singularmente es abusivo y anormal el verdadero veto "a posteriori" del Estado en el nombramiento de todos los titulares de cargos y funciones eclesiásticas, puesto que resulta de hecho ilusorio el libre nombramiento de sus ministros, derecho propio y exclusivo de la Iglesia, reconocido en principio por la misma ley, y que para aquéllos lleva consigo condiciones de libre acceso y de segura permanencia en su función. Dado el amplio texto y comprensión de esta disposición de la ley, la eficacia del ministerio sacerdotal, en todos sus grados, queda en realidad subordinada a una declaración a formular por el Estado, cuando quiera y como quiera, en virtud de su propio criterio, pendiente en definitiva de informaciones, fácilmente tendenciosas, de simples subalternos, y fuera de todo amparo legal y de un procedimiento jurídico de defensa. Disposición verdaderamente excepcional, que se separa por modo manifiesto del derecho común aplicable a toda suerte de funcionarios y que se hace tanto más odiosa, cuanto que afecta exclusivamente a los titulares de cargos eclesiásticos, quienes, al ser doblemente dependientes del Estado por la naturaleza de su misión y por el régimen de separación absoluta que el Gobierno y las leyes generales del país que rijan para todos los españoles, aún en virtud de su condición religiosa, que para nadie puede ser constitucionalmente motivo de privilegio o excepción.

(Continuación)

Cursillo Misional Diocesano

PROGRAMA PARA HOY DIA 6 DE JUNIO

A las ocho de la mañana, en la Capilla del Colegio de las MM. Teresianas, Misa de Comunión para las asociadas del Roperio Misional Diocesano y Cursillistas.

A las diez, en el mismo Colegio de las MM. Teresianas, el Ilmo. señor don Angel Sagaminaga, dará su primera lección acerca de las "Ideas fundamentales sobre el problema de las Misiones".

A continuación, don Rafael Goñi explicará la lección "La Parroquia y las Misiones".

A las cuatro de la tarde, en el mismo Colegio de las MM. Teresianas, Mons. Sagaminaga, dará una conferencia sobre la Fe.

A las seis, en el Colegio de las MM. Adoradoras, el mismo Ilmo. señor Sagaminaga inaugurará oficialmente la "Exposición de labores del Roperio Misional Diocesano", que quedará abierta durante diez días para que puedan visitarla todos los amantes de las misiones que lo deseen.

A las siete, en el Salón de actos del Colegio de las MM. del Servicio Doméstico, conferencia misional por la Rvmda. M. Margarita Marturana, Comendadora de las Mercedarias Misioneras de Berriz.

NOTA: Para todos los actos será preciso presentar la tarjeta de invitación.

MOVIMIENTO NACIONALISTA

El mitin de Cáseda

GRAN ÉXITO EN CASÉDA

Tuvo lugar anteayer el mitin anunciado, el cual era el primero en ésta y se vió muy concurrido. Para las cuatro de la tarde, el amplio salón principal de las Escuelas, estaba desbordante de toda clase de gentes, ávidas de oír la palabra de los oradores nacionalistas.

Un poco después de la hora anunciada, tomaron asiento en la presidencia la Junta Municipal Nacionalista y bellísimas emakumes, dándose principio al acto.

La señorita Angeles de Azketa, pronuncia un interesante discurso, demostrando con doctrina jugosa y bien expuesta, las verdades nacionalistas, empezando por hacer ver a las presentes su indiscutible naturaleza vasca, demostrada por la toponimia, por la raza viviente en todos, por los apellidos y por otros rasgos distintivos de vasquismo. Habla con palabra fácil y clara, de la necesidad de que todos se acojan a las doctrinas salvadoras del Nacionalismo, cuya primera parte del lema — Dios — glosa la conferenciante, con argumentos demostrativos de que es el Nacionalismo Vasco el único partido que defiende la fé vasca, sencilla y profunda, y no cierto aparato aparentemente religioso con el que se trata de encubrir asuntos políticos que ya no pasarían de otra manera.

Expone la conferenciante cómo profesa el Nacionalismo esta primera parte del lema, y dice que la otra, referente a la Patria, se laja a su compañero para que la exponga, pues ella no quiere abusar de la atención y de la benevolencia de los oyentes.

El discurso de la señorita Angeles de Azketa, profundo y bello, dicho además, con dicción irreprochable y en tono muy sentido, fué aplaudido en varios de los párrafos culminantes y sobre todo al final.

Luego el señor Aguerre inicia su discurso con la exposición del concepto de Patria. En párrafos de gran fuerza suatoria, el orador demuestra que los vascos no tienen más que una Patria que es Euzkadi, resultando un concepto vacío de sentido ese de que los vascos tengan una patria ni española ni francesa, pues patria como nación, son valores naturales, valores de raza y valores de sangre y la raza y la sangre vasca no son ni españolas ni francesas, como ya había

demostrado la etnología y la ciencia, mucho más antes que el Nacionalismo Vasco actual existiera.

A continuación expone el orador la gran verdad de la patria, que está por encima de todos los detractores internacionalistas o imperialistas, para venir a concluir que el amor a la patria, además de ser una necesidad natural, es el primer deber social, porque nadie que no ama a su familia, ama a la sociedad.

El Nacionalismo Vasco — dice — no es más que amor a la Patria vasca, que es la única patria de los vascos. Y viene a pedir a todos los vascos reconozcan esta gran verdad que solamente por ignorancia, pueden ser desestimada.

Fué también muy aplaudido el parlamento del señor Aguerre, el cual se reveló una vez más el orador fogoso y contundente de palabra y de juicio, de otras veces.

Ambos oradores fueron oídos con gran interés, dando lugar a amplios comentarios. A continuación fueron obsequiados por los patriotas de Cáseda, a quienes quedaron muy reconocidos, saliendo inmediatamente para Sangüesa.

Acudieron nacionalistas de varias localidades, entre ellas, una numerosa de Castellón.

SANGÜESA

El domingo a las 7 y media hablan en el lindísimo batzoki sangüesino, los señores patriotas, señorita Angeles de Azketa y José de Aguerre.

La referida señorita habló muy elocuentemente por cierto, del lema del Nacionalismo y el señor Aguerre hizo un discurso concienzudo, demostrando cómo es preciso que actúe la juventud nacionalista para batirse al gran enemigo del Nacionalismo que es el oño que la ignorancia, la cual a menudo existe porque en la voluntad nacionalista no hay la actividad que se precisa. Hizo muy atinadas observaciones referentes a la conducta a seguir en estos momentos, la cual debe basarse en una actividad sin descansos.

El batzoki estuvo lleno y llamó la atención la gran aflicción de señores y señoritas, habiendo sido escuchados los oradores con gran atención y entusiasmo, que culminó en fervorosos aplausos.

Colonias Escolares

La nueva cortesía

Una comisión del Patronato de Colonias Escolares visitó ayer el pueblecito de Zudaire con objeto de ultimar con aquel Concejo los detalles últimos referentes al establecimiento de una colonia en aquella jurisdicción. El Concejo, al que se le había notificado la visita, designó a su vez una comisión facultada para acordar lo pertinente. Por cierto que tanto el Patronato como la comisión del mismo que ayer se entrevistó en Zudaire con la del Concejo, ha visto con la mayor satisfacción la inmejorable voluntad del pueblo de Zudaire y las muchas facilidades concedidas para llevar a cabo la colonia en aquel término. Prque no solamente aceptó desde el principio con ánimo complaciente la idea de edificar allí la Colonia, sino que con su inmejorable disposición el Concejo de Zudaire ha resuelto un colaborador eficaz y entusiasta de tan hermosa idea y ha puesto a disposición del Patronato el terreno comunal que se necesita para la edificación y expansión de los niños. Aplausos merece esta actitud de los de Zudaire y el Patronato y con el Patronato todos los niños de Navarra se lo tributan cariñosamente.

Actitud con actitud se paga y esta generosidad del Concejo de Zudaire será tenida en cuenta por el Patronato y no se defraudarán las esperanzas del Concejo de Zudaire. Las dos comisiones ultimarán todos los detalles y previos los trámites legales correspondientes las obras comenzarán en breve.

Los comisionados del Patronato y del Concejo se reunieron al mediodía en la fonda de molino donde se les sirvió una comida suculenta y digna del más acreditado hotel.

LICORIT

Con una caja de este preparado conseguirá un exquisito licor aromático, estomacal, digestivo y económico.



La cara es el espejo del alma, pero también lo es del estómago

Los sufrimientos del que padece del estómago se reflejan en su semblante. ¿Cuántas personas en plena juventud aparecen envejecidas, desmejoradas y con mal color, por causa del mal funcionamiento de su estómago? El Elixir Estomacal Saiz de Carlos es la medicina de confianza en millones de hogares. Tomando una cucharada después de las comidas, las digestiones son perfectas; desaparece el dolor de estómago, acidez, etc., y el enfermo come más y se nutre, recuperando la salud en poco tiempo.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Marca "Stomaxit"

(De la "A B C").